



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 38-2024

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA Y OCHO, DOS MIL VEINTICUATRO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O**

Regidores Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Francisco Garro Carmona - Preside
Maricel Elizondo Zúñiga
Kimberly Corrales Camacho
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
Saaed Calderón Hernández

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon
Sonia Isabel Elizondo Jiménez
José Alberto León Cerdas (supl)
José Andrés Jirón Jirón

Síndicos Propietarios

Geovany Josué Calderón Mora
Jeimy Yiriana Bonilla Pérez
Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Tarcisio Villalobos Villalobos
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa
Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Nelson Lobo Rodríguez, , Adrián Zúñiga Méndez, Saida Sáenz
López , Eddy Arturo Vargas Bustamante,

Síndicos: Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, , Walter Cambronero
Salazar

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente
orden del día: Lectura, aprobación orden del día.

- I. Oración.
- II. Aprobación presupuesto extraordinario N° 03-2024.



Pág. 2

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépiz, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépiz, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 11-06-2024, dice: -----

- I. Lectura, aprobación orden del día-----
- II. Oración. -----
- III. Aprobación presupuesto extraordinario N° 03-2024.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Sonia Isabel Elizondo Jiménez -----

El Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, en ausencia del Regidor Propietario Nelson Lobo Rodríguez, procede ascender al Regidor Suplente - Sr. José Alberto León Cerdas -----

CAPITULO I. PUNTO UNICO. APROBACIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 03-2024.

En cumplimiento con el oficio AMG-844-2024 suscrito por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde en la cual solicita realizar convocatoria para sesión extraordinaria para el lunes 17 de junio del 2024, a las 3:30 pm, en la sala de sesiones, asunto: Aprobación de presupuesto extraordinario N° 03-2024.

ARTICULO N° 02. Se dio lectura al oficio AMG-872-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 17-06-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite oficio N° JVCG-24-2024 firmado por la presidenta de la Junta Vial Cantonal, referente a la remisión de solicitud de aprobación Presupuesto Extraordinario N° 03-2024 para su debido tramite y aprobación, dice:



Pág. 3
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

JVCG-24-2024. Transcribe acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de Guácimo, mediante sesión extraordinaria N° 13-2024, celebrada el 17 de junio de 2024, dice:

ACUERDO N°. UNO. Aprobar en todas sus partes el presupuesto extraordinario N° 03-2024, en todos sus alcances según se refleja en la siguiente tabla.

			5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3	5.03.02.0	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)		Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43		333 793 720,04
0	REMUNERACIONES	22 208 578,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.03	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.04	Sueldos a base de comisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.05	Suplencias	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	2 795 833,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.03	Decimotercer mes	1 445 833,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.04	Salario escolar	1 350 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 691 625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1 604 875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	86 750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3	5.03.02.0	Mejoramiento
			i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 721 120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	940 370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	520 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	260 250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1	SERVICIOS	119 838 759,81	49 775 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.01	ALQUILERES	5 578 206,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 578 206,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.03.01	Información	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.03.02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	52 500 000,00	49 775 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.03	Servicios de ingeniería	30 000 000,00	15 775 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.06	Servicios generales	22 500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	30 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3	5.03.02.0	Mejoramiento
			i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04	
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	347 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.06.01	Seguros	347 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.07.01	Actividades de capacitación	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	57 413 553,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equi	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpo	32 413 553,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	49 672 500,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	0,00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	8 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	0,00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	6 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	0,00	
2.03.03	Madera y sus derivados	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.03.06	Materiales y productos de plástico	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIC	40 540 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	40 540 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 132 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	132 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



Municipalidad de Guácimo



006

Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

			5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3 5.03.02.0	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04
3	INTERESES Y COMISIONES	39 031 759,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	35 200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desce	35 200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	3 831 759,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos interr	3 831 759,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	182 754 462,21	0,00	0,00	0,00	0,00	333 793 720,04
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	142 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	68 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	60 500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	9 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	40 754 462,21	0,00	0,00	0,00	0,00	333 793 720,04
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333 793 720,04
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	40 754 462,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 800 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03	PRESTACIONES	2 800 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	600 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	2 200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Desce	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		Mejoramiento	Mejoramiento	Mejoramiento	Carpeta 5.03.02.11		Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-016(3,16km) CORBANA, MUNI	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA, MUNI	Aporte municipal proyectos BID 7-06-026 (1,5km) y 7-06-017 (3,6km)	7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (3,6k asfalto) (superavid INDER)	Estudios técnicos para formulación de perfiles para convenios en los caminos 069, 298, 296 y 308 (IFAM).	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	44 326 610,00	287 903 629,61
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	44 326 610,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	0,00	0,00	0,00	44 326 610,00	0,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00	44 326 610,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	0,00	287 903 629,61
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	0,00	287 903 629,61
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	0,00	287 903 629,61



Pág. 6

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		Mejoramiento	Mejoramiento	Mejoramiento	5.03.02.20Mejoram	Bacheo
CODIGO	PROGRAMA III	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	Bacheo en diferentes partes del Cantón
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00
5	BIENES DURADEROS	1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00

		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementaria s a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	22 208 578,36
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.03	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.04	Sueldos a base de comisión	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.05	Suplencias	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	2 795 833,36
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	0,00	1 445 833,36
0.03.04	Salario escolar	0,00	0,00	0,00	1 350 000,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1 691 625,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	0,00	0,00	1 604 875,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	0,00	86 750,00



CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	Recub. Asfal 5.03.02.21		TOTAL
			7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	1 721 120,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	0,00	0,00	940 370,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	0,00	520 500,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	0,00	260 250,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	213 940 369,81
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	5 578 206,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	5 578 206,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	0,00	0,00	146 601 610,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	0,00	90 101 610,00
1.04.06	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	22 500 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	30 000 000,00



		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementaria s a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	347 000,00
1.06.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	347 000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	0,00	57 413 553,81
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equi	0,00	0,00	0,00	25 000 000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpo	0,00	0,00	0,00	32 413 553,81
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	211 983 178,43
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	170 310 678,43
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	168 310 678,43
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIO	0,00	0,00	0,00	40 540 500,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	0,00	40 540 500,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1 132 000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	132 000,00



		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementaria s a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	39 031 759,03
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	35 200 000,00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desce	0,00	0,00	0,00	35 200 000,00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	3 831 759,03
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos interr	0,00	0,00	0,00	3 831 759,03
5	BIENES DURADEROS	50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 435 281 122,70
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	142 000 000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	68 000 000,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	60 500 000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	500 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	9 000 000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 293 281 122,70
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 252 526 660,49
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	40 754 462,21
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	2 800 000,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	0,00	0,00	2 800 000,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	0,00	0,00	600 000,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0,00	0,00	0,00	2 200 000,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Desce	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00

Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. Se dispensa de comisión.

Conocido el oficio JVCG-24-2024, suscrito por la Junta Vial Cantonal de Guácimo referente a presupuesto extraordinario N° 03-2024, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en que se dispense de tramite de comisión, acuerdo en firme, definitivamente aprobado, sírvase levantar la mano, de forma unánime, , por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° UNO. Conocido el oficio JVCG-24-2024 de la Junta Vial Cantonal de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Extraordinario 03-2024 de los Recursos Provenientes de la ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria N° 8114, conteniendo el siguiente detalle de información:



Pág. 10
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

			5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3	5.03.02.0	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04	
0	REMUNERACIONES	22 208 578,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.01.03	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.01.04	Sueldos a base de comisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.01.05	Suplencias	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	2 795 833,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.03.03	Decimotercer mes	1 445 833,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.03.04	Salario escolar	1 350 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 691 625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1 604 875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	86 750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3	5.03.02.0	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 721 120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	940 370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	520 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	260 250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1	SERVICIOS	119 838 759,81	49 775 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.01	ALQUILERES	5 578 206,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 578 206,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.03.01	Información	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.03.02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	52 500 000,00	49 775 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.03	Servicios de ingeniería	30 000 000,00	15 775 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.06	Servicios generales	22 500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	30 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



Pág. 11
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

			5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3 5.03.02.0	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	O1-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	347 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.06.01	Seguros	347 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.07.01	Actividades de capacitación	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	57 413 553,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equi	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpo	32 413 553,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	49 672 500,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	8 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	6 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIO	40 540 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	40 540 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 132 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	132 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

			5.03.02.02	5.03.02.03	5.03.02.04	TSB-3 5.03.02.0	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 500 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		479 306 059,41	49 775 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	152 310 678,43	333 793 720,04
3	INTERESES Y COMISIONES	39 031 759,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	35 200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desce	35 200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	3 831 759,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos intern	3 831 759,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	182 754 462,21	0,00	0,00	0,00	0,00	333 793 720,04
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	142 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	68 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	60 500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	9 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	40 754 462,21	0,00	0,00	0,00	0,00	333 793 720,04
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333 793 720,04
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	40 754 462,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 800 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03	PRESTACIONES	2 800 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	600 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	2 200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Desce	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		Mejoramiento	Mejoramiento	Mejoramiento	Carpeta 5.03.02.11		Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-016(3,16km) CORBANA, MUNI	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA, MUNI	Aporte municipal proyectos BID 7-06-026 (1,5km) y 7-06-017 (3,6km)	7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (3,6k asfalto) (superavid INDER)	Estudios técnicos para formulación de perfiles para convenios en los caminos 069, 298, 296 y 308 (IFAM).	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	44 326 610,00	287 903 629,61
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	44 326 610,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	0,00	0,00	0,00	44 326 610,00	0,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00	44 326 610,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	0,00	287 903 629,61
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	0,00	287 903 629,61
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	484 857 246,18	363 911 575,64	187 049 385,00	9 680 356,86	0,00	287 903 629,61



Municipalidad de Guácimo



Pág. 13
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		Mejoramiento	Mejoramiento	Mejoramiento	5.03.02.20Mejoram	Bacheo
CODIGO	PROGRAMA III	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	Bacheo en diferentes partes del Cantón
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00
5	BIENES DURADEROS	1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1 046 049 854,26	384 803 459,31	76 774 301,24	843 898 989,33	13 000 000,00

		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementaria s a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	22 208 578,36
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.03	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.04	Sueldos a base de comisión	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.05	Suplencias	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	2 795 833,36
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	0,00	1 445 833,36
0.03.04	Salario escolar	0,00	0,00	0,00	1 350 000,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1 691 625,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	0,00	0,00	1 604 875,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	0,00	86 750,00



Pág. 14

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	1 721 120,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	0,00	0,00	940 370,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	0,00	520 500,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	0,00	260 250,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	213 940 369,81
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	5 578 206,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	5 578 206,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	0,00	0,00	146 601 610,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	0,00	90 101 610,00
1.04.06	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	22 500 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	30 000 000,00



Pág. 15
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementaria s a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	347 000,00
1.06.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	347 000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	0,00	57 413 553,81
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equi	0,00	0,00	0,00	25 000 000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpo	0,00	0,00	0,00	32 413 553,81
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	211 983 178,43
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	170 310 678,43
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	168 310 678,43
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIC	0,00	0,00	0,00	40 540 500,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	0,00	40 540 500,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1 132 000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	132 000,00



Pág. 16
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		Recub. Asfal 5.03.02.21			
CODIGO	PROGRAMA III	Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	3A7-06-170 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 988 245 008,33
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	39 031 759,03
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	35 200 000,00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desce	0,00	0,00	0,00	35 200 000,00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	3 831 759,03
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos interr	0,00	0,00	0,00	3 831 759,03
5	BIENES DURADEROS	50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 435 281 122,70
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	142 000 000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	68 000 000,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	60 500 000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	500 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	9 000 000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 293 281 122,70
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	50 804 143,02	145 000 000,00	25 000 000,00	4 252 526 660,49
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	40 754 462,21
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	2 800 000,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	0,00	0,00	2 800 000,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	0,00	0,00	600 000,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0,00	0,00	0,00	2 200 000,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Desce	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00

Se dispensa de todo tramite de comisión.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO N° 03. Se dio lectura al oficio AMG-874-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 17-06-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite SFDP-83-2024 suscrito por Vera Zúñiga Torres, Encargada de Presupuesto de la Municipalidad de Guácimo, referente a la remisión del Presupuesto Extraordinario N° 03-2024, por un monto de ¢5.975.142.640.39 para su debido tramite y aprobación.

- Se adjunta los siguientes documentos para su aprobación general:
- Detalle de ingresos, niveles de aprobación, estructura pragmática, totales y detalles de egresos por programa.
- Documentos que ocupan acuerdo individual.
- Plantilla plurianual
 - Plan anual operativo (PAO)



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

- Detalle de origen y aplicación
- Aporte en especie

Se solicita que se dispense de trámite de comisión.

Conocido el oficio SFDP-83-2024 el cual contenía la documentación correspondiente del Presupuesto Extraordinario N° 03-2024 de la Municipalidad de Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarlo, , sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, definitivamente aprobado y dispensado de comisión, por lo tanto, se toman los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO N° DOS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Extraordinario 3-2024, mismo que fue visto al nivel más bajo de detallado, por un monto de ¢5.975.142.640.39, Detalle de egresos, niveles de aprobación, estructura pragmática, totales y detalles de egresos por programa, correspondientes al periodo 2024.

		MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3-2024
---	---	---

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	5,975,142,640.39	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	13,336,102.51	0.22%
1.3.0.0.00.00.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,851,898.51	0.13%
1.3.4.0.00.00.0.000	INTERESES MORATORIOS	7,851,898.51	0.13%
1.3.4.2.00.00.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	7,851,898.51	0.13%
1.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,484,204.00	0.09%
1.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	5,484,204.00	0.09%
1.4.1.2.02.00.0.000	Aporte Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	5,484,204.00	0.09%
2.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	3,028,957,749.92	50.69%
2.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,028,957,749.92	50.69%
2.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	3,028,957,749.92	50.69%
2.4.1.1.00.00.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	217,382,348.00	3.64%
2.4.1.1.01.00.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red	217,382,348.00	3.64%
2.4.1.3.00.00.0.000	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no	1,077,318,746.66	18.03%
2.4.1.3.00.00.0.000	RECURSOS INDER	1,077,318,746.66	18.03%
2.4.1.5.00.00.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	771,609,382.11	12.91%
2.4.1.5.01.00.0.000	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	771,609,382.11	12.91%
2.4.1.6.00.00.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Públicas Financieras	962,647,273.15	16.11%
2.4.1.6.01.00.0.000	RECURSOS CORBANA	962,647,273.15	16.11%
2.5.0.0.00.00.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00%
3.0.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	2,932,848,787.96	49.08%
3.1.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	766,370,866.79	12.83%
3.1.1.0.00.00.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS	766,370,866.79	12.83%
3.1.1.3.00.00.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA	766,370,866.79	12.83%
3.3.0.0.00.00.0.000	Recursos de Vigencias anteriores	2,166,477,921.17	36.26%
3.3.1.0.00.00	SUPERAVIT LIBRE	603,240,024.12	10.10%
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	1,563,237,897.05	26.16%
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	452,291,470.53	7.57%
3.3.2.0.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	1,110,946,426.52	18.59%



Pág. 18
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3-2024

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	5,975,142,640.39	100.00%
0	REMUNERACIONES	103,529,209.70	1.73%
1	SERVICIOS	489,451,556.33	8.19%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	408,336,916.44	6.83%
3	INTERESES Y COMISIONES	39,031,759.03	0.65%
5	BIENES DURADEROS	4,791,869,872.42	80.20%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,084,922.48	1.29%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	63,000,000.00	1.05%
9	CUENTAS ESPECIALES	2,838,403.99	0.05%



Pág. 19
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3-2024

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

	EGRESOS PROGRAMA I	330,168,716.48	100.00%
0	REMUNERACIONES	31,761,188.71	9.62%
1	SERVICIOS	172,015,605.29	52.10%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,652,000.00	2.62%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	50,965,000.00	15.44%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,774,922.48	20.22%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	EGRESOS PROGRAMA II	403,369,180.27	100.00%
0	REMUNERACIONES	44,035,415.98	10.92%
1	SERVICIOS	91,349,357.85	22.65%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,779,156.45	20.52%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	175,256,846.00	43.45%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,110,000.00	1.76%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	2,838,403.99	0.70%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	5,241,604,743.64	100.00%
0	REMUNERACIONES	27,732,605.01	0.53%
1	SERVICIOS	226,086,593.19	4.31%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	316,905,759.99	6.05%
3	INTERESES Y COMISIONES	39,031,759.03	0.74%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	4,565,648,026.42	87.10%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,200,000.00	0.06%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	63,000,000.00	1.20%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%



Pág. 20

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3-2024

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	241,453,498.84
ACTIVIDAD	02	AUDITORÍA INTERNA	15,715,797.02
ACTIVIDAD	03	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	47,965,000.00
ACTIVIDAD	04	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	25,034,420.62
TOTAL PROGRAMA I			330,168,716.48

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES			
SERVICIO	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	12,037,672.91
SERVICIO	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	41,750,078.73
SERVICIO	03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	2,950,923.67
SERVICIO	04	CEMENTERIOS	1,660,099.15
SERVICIO	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	114,978,861.80
SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	22,600,000.00
SERVICIO	10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	43,202,231.74
SERVICIO	16	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	107,476,913.59
SERVICIO	17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	12,779,643.00
SERVICIO	25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5,461,327.71
SERVICIO	26	DESARROLLO URBANO	17,318,481.90
SERVICIO	28	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	16,152,946.07
SERVICIO	31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	5,000,000.00
TOTAL PROGRAMA II			403,369,180.27



Pág. 21

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

PROGRAMA III: INVERSIONES			
GRUPO	01	EDIFICIOS	38,288,815.68
Actividad	14	MEJORAS INSTALACIONES ASOC INTG. ANCIANOS GUACIMO	1,885,366.34
Actividad	15	MEJORAS PASO TECHADO KINDER PARISMINA	907,746.23
Actividad	16	MEJORAS SALON COMUNAL PARISMINA	774,435.57
Actividad	17	MEJORAS CANCHA DE DEPORTES DE PARISMINA	3,682,506.33
Actividad	18	CONSTRUCCION AULA ESCUELA PARISMINA	2,340,334.04
Actividad	01	MEJORAS ESCUELA EL BOSQUE	770,990.19
Actividad	19	MEJORAS DELEGACION POCORA	2,175,668.04
Actividad	20	MEJORAS SALON COMUNAL SANTA MARIA	1,109,461.33
Actividad	21	21-REP Y MEJORAS CAPILLA CEMENTERIO VILAFRANCA	851,498.27
Actividad	22	22-MEJORAS EN COLEGIO NOCTUNO GUACIMO	2,669,775.52
Actividad	23	23-INSTALACION DE GAS ESC. EL AGUACATE	936,070.00
Actividad	24	24-INSTALACION ELECTRICA CEN-CINAI GUACIMO	395,526.19
Actividad	25	25-MEJORA CAMERINOS PLAZA CARAMBOLA	2,307,009.11
Actividad	12	12- Remodelacion edificio Municipal Guacimo	2,710,392.78
Actividad	26	ACONDICIONAMIENTO SALON ACTOS ESC. LA GUAIRA	2,184,185.06
Actividad	27	27-TECHAR AREA SALON DE ACTOS ESC DR.LUIS SHAPIRO Y COMPRA DE BANDERA	653,598.74
Actividad	28	28-MEJORAS SALON COMUNAL URBANIZACION LOS NARANJOS	530,189.40
Actividad	29	29-CONSTRUCCION CAMERINOS POCORA COSTADO DE LA DELEGACION	4,049,818.09
Actividad	30	30-EQUIPAR GIMNASIO COLEGIO ACADEMICO Y NOCTURNO GUACIMO	929,527.85
Actividad	31	31-LUJAR PISO GIMNASIO ESCUELA LAS MERCEDES	6,424,716.60
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	4,988,386,927.78
Actividad	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	479,306,059.41
Actividad	03	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	5,000,000.00
Actividad	04	01-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de d	5,000,000.00
Actividad	02	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	49,775,000.00
Actividad	07	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	152,310,678.43
Actividad	46	46-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBA	333,793,720.04
Actividad	48	48-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-016(3,16km) CORBANA, MUNI	484,857,246.18
Actividad	50	50-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA, MUNI	363,911,575.64
Actividad	52	52-Aporte municipal proyectos BID 7-06-026 (1,5km) y 7-06-017 (3,6km)	187,049,385.00
Actividad	11	11-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA	9,680,356.86
Actividad	53	53-Estudios técnicos para formilación de perfiles para convenios en los caminos 069, 298, 29	44,326,610.00
Actividad	54	54-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	287,903,629.61
Actividad	56	56-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	1,046,049,854.26
Actividad	58	58-Relastroe y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	384,803,459.31
Actividad	60	60-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	76,774,301.24
Actividad	20	20-Ruta Nacional 811 JAPDEVA	843,898,989.33
Actividad	62	62-Bacheo en diferentes partes del Cantón	13,000,000.00
Actividad	1E	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	50,804,142.00
Actividad	21	21-7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMA	145,000,000.00
Actividad	3A	3A-7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	25,000,000.00
Actividad	63	63-COLOSEVI (Construir 45ml de acera en el Cantón)	141,920.47
GRUPO	05	INSTALACIONES	8,571,238.21
Actividad	02	02-CONSTRUCCION RAMAL AGUA POTABLE CALLE EL 4	4,147,552.21
Actividad	03	03-COMPRA TUBOS ASADA VILAFRANCA	4,423,686.00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	206,357,761.97
actividad	01	Direccion tecnica y estudios	7,456,026.65
actividad	10	10-Promoción Turísticas del cantón	11,446,223.38
actividad	21	21-Mejoramiento del Parque Central de Guácimo y áreas anexas a la Municipalidad	107,075,421.84
actividad	53	53-MAQUINAS PARA HACER EJERCICIO LA SELVA E IMAS Y PLAZA DEPORTE GUACIM	17,012,575.15
actividad	54	54-CONST. PLANCHE PARA BICICLETAS Y PLANCHE PARA JUEGOS POCORA	1,304,573.00
actividad	55	55-ACERAS PARA LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO	2,214,070.80
actividad	56	56-ILUMINACION CANCHA Y CONST GRADERIAS EL LIMBO DUACARI	10,769,846.12
actividad	57	57-PLAY ESCUELA LA GUAIRA	4,500,000.00
actividad	27	27-INSTRUMENTOS PARA BANDA CANTONAL MUNICIPAL E INSTITUCIONES	10,997,081.82
actividad	58	58-ACONDICIONAR CAMPO FERIA LAS COLINAS	1,150,442.48
actividad	59	59-CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIUSO LOS GERANIOS	1,467,132.85
actividad	60	60-COMPRA DE PLAYGROUND Y BANCAS PARA ESCUELA AGRIMAGA Y EL AGUACATE	4,620,000.00
actividad	61	61-COMPRA ABANICOS CINDEA DE GUACIMO	569,850.00
actividad	62	62-CONSTRUCCION CANCHA BASQUET DEL HOGAR	6,366,920.22
actividad	63	63-MEJORAS CANCHA DEPORTES RIO JIMENEZ	5,065,091.00



Pág. 22

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

actividad	64	64-COMPRA CHAPULIN PARA CORTAR DE CESPED EL BOSQUE Y LA PERLA	2,029,215.65
actividad	65	65-COMPRA CHAPULIN CORTADOR DE CESPED Y HACER MARCOS PARA CANCHA F	1,364,644.50
actividad	66	66-MEJORAS CEMENTERIO LOS ANGELES	2,559,710.95
actividad	67	67-MALLAS DETRÁS DE MARCOS DE CANCHA SAN LUIS	1,111,865.50
actividad	68	68-MEJORAS PLAZA DEPORTES LOS ANGELES DE RIO JIMENEZ	822,370.92
actividad	69	69-LAMPARAS CANCHAA CENTRO DE POCORA	6,454,699.14
TOTAL PROGRAMA III			5,241,604,743.64
TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS			5,975,142,640.39



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA



024

Pág. 23
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PRESUPUESTO RXTRAORDINARIO 3-2024 SECCION DE EGRESOS DETALLADO GENERAL Y POR PROGRAMA					
CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 1	TOTAL DEL PROGRAMA 2	TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		330,168,716.48	403,369,180.27	5,241,604,743.64	5,975,142,640.39
0	REMUNERACIONES	31,761,188.71	44,035,415.98	27,732,605.01	103,529,209.70
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	10,100,000.00	23,825,750.00	1,000,000.00	34,925,750.00
0.01.02	Jornales	0.00	11,306,750.00	0.00	11,306,750.00
0.01.05	Suplencias	10,100,000.00	12,519,000.00	1,000,000.00	23,619,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	7,000,000.00	7,600,000.00	15,800,000.00	30,400,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	7,000,000.00	7,600,000.00	15,800,000.00	30,400,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	10,295,593.51	5,842,837.23	7,362,500.01	23,500,930.75
0.03.03	Decimotercer mes	5,201,413.51	2,866,814.40	6,012,500.01	14,080,727.92
0.03.04	Salario escolar	5,094,180.00	2,976,022.83	1,350,000.00	9,420,202.83
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO	2,163,932.55	3,354,172.85	1,769,625.00	7,287,730.40
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Cos	2,052,961.65	3,182,164.00	1,678,875.00	6,914,000.65
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo C	110,970.90	172,008.85	90,750.00	373,729.75
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PE	2,201,662.65	3,412,655.90	1,800,480.00	7,414,798.55
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	1,202,924.55	1,864,576.10	983,730.00	4,051,230.65
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Co	665,825.40	1,032,053.20	544,500.00	2,242,378.60
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	332,912.70	516,026.60	272,250.00	1,121,189.30
1	SERVICIOS	172,015,605.29	91,349,357.85	226,086,593.19	489,451,556.33
1.01	ALQUILERES	2,500,000.00	0.00	5,578,206.00	8,078,206.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	5,578,206.00	5,578,206.00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,000,000.00	150,000.00	5,000,000.00	8,150,000.00
1.03.01	Información	2,300,000.00	0.00	2,000,000.00	4,300,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	150,000.00	3,000,000.00	3,150,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	124,871,595.49	37,363,153.85	152,047,833.38	314,282,582.72
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	1,200,000.00	2,221,207.00	0.00	3,421,207.00
1.04.02	Servicios jurídicos	27,351,898.51	0.00	4,000,000.00	31,351,898.51
1.04.03	Servicios de ingeniería	3,000,000.00	0.00	90,101,610.00	93,101,610.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	14,500,000.00	10,446,223.38	0.00	24,946,223.38
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	2,580,000.00	22,500,000.00	25,080,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	75,319,696.98	22,115,723.47	35,446,223.38	132,881,643.83
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3,000,000.00	2,000,000.00	0.00	5,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	3,000,000.00	2,000,000.00	0.00	5,000,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	344,009.80	0.00	347,000.00	691,009.80
1.06.01	Seguros	344,009.80	0.00	347,000.00	691,009.80
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	9,000,000.00	30,736,204.00	5,500,000.00	45,236,204.00
1.07.01	Actividades de capacitación	9,000,000.00	20,300,000.00	1,500,000.00	30,800,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	10,436,204.00	4,000,000.00	14,436,204.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	29,300,000.00	11,100,000.00	57,613,553.81	98,013,553.81
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de p	0.00	0.00	25,000,000.00	25,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,000,000.00	5,000,000.00	32,413,553.81	40,413,553.81
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de ofi	1,000,000.00	2,000,000.00	200,000.00	3,200,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sist	25,300,000.00	0.00	0.00	25,300,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	800,000.00	0.00	800,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,652,000.00	82,779,156.45	316,905,759.99	408,336,916.44
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	1,257,000.00	1,252,468.76	2,509,468.76



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00	557,000.00	0.00	557,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	250,000.00	1,129,226.09	1,379,226.09
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	250,000.00	123,242.67	373,242.67
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST	100,000.00	26,656,796.51	235,030,805.77	261,787,602.28
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	19,408,313.64	19,408,313.64
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	25,656,796.51	191,017,657.78	216,674,454.29
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	1,556,385.58	1,556,385.58
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	100,000.00	500,000.00	11,285,192.10	11,885,192.10
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	11,192,697.04	11,192,697.04
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	500,000.00	570,559.63	1,070,559.63
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,000,000.00	13,259,236.82	41,466,318.16	59,725,554.98
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	79,314.45	79,314.45
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,000,000.00	13,259,236.82	41,387,003.71	59,646,240.53
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,352,000.00	41,606,123.12	39,156,167.30	84,114,290.42
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	100,000.00	0.00	200,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	660,000.00	300,000.00	0.00	960,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	500,000.00	2,852,123.12	130,989.04	3,483,112.16
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,000,000.00	300,000.00	0.00	1,300,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500,000.00	270,000.00	1,000,000.00	1,770,000.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	292,000.00	37,784,000.00	38,025,178.26	76,101,178.26
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	39,031,759.03	39,031,759.03
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	35,200,000.00	35,200,000.00
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados	0.00	0.00	35,200,000.00	35,200,000.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	3,831,759.03	3,831,759.03
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0.00	0.00	3,831,759.03	3,831,759.03
5	BIENES DURADEROS	50,965,000.00	175,256,846.00	4,565,848,026.42	4,791,869,872.42
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	35,365,000.00	37,498,000.00	148,879,169.65	221,742,169.65
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	15,000,000.00	68,500,000.00	83,500,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	2,000,000.00	4,000,000.00	60,500,000.00	66,500,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	250,000.00	350,000.00	500,000.00	1,100,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	6,290,000.00	0.00	1,569,850.00	7,859,850.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	24,850,000.00	2,700,000.00	3,200,000.00	30,750,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	4,248,000.00	0.00	4,248,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1,975,000.00	11,200,000.00	14,609,319.65	27,784,319.65
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	137,758,846.00	4,416,768,856.77	4,554,527,702.77
5.02.01	Edificios	0.00	4,932,064.00	2,710,392.78	7,642,456.78
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	4,252,668,579.94	4,252,668,579.94
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	132,826,782.00	161,389,884.05	294,216,666.05
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	15,600,000.00	0.00	0.00	15,600,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	15,600,000.00	0.00	0.00	15,600,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,774,922.48	7,110,000.00	3,200,000.00	77,084,922.48
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	12,716,764.09	0.00	0.00	12,716,764.09
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	12,716,764.09	0.00	0.00	12,716,764.09
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	1,156,069.46	0.00	0.00	1,156,069.46
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	4,413,114.74	0.00	0.00	4,413,114.74
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	2,312,138.93	0.00	0.00	2,312,138.93
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	126,291.21	0.00	0.00	126,291.21
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	795,634.60	0.00	0.00	795,634.60
6.01.02.04	FODESAF	1,179,050.00	0.00	0.00	1,179,050.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	11,560,694.63	0.00	0.00	11,560,694.63
6.01.03.03	Juntas de Educación 10% del IBI	11,560,694.63	0.00	0.00	11,560,694.63
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	7,904,541.79	0.00	0.00	7,904,541.79
6.01.04.01	Transferencias Corrientes a otras Entidades de Gobierno	7,904,541.79	0.00	0.00	7,904,541.79
6.01.04.01.03	Comité Cantonal de Deportes	7,904,541.79	0.00	0.00	7,904,541.79
6.03	PRESTACIONES	19,740,501.86	7,110,000.00	3,200,000.00	30,050,501.86
6.03.01	Prestaciones legales	10,413,603.35	1,840,000.00	700,000.00	12,953,603.35
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	9,326,898.51	5,270,000.00	2,500,000.00	17,096,898.51
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	22,000,000.00	0.00	0.00	22,000,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	63,000,000.00	63,000,000.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	63,000,000.00	63,000,000.00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	63,000,000.00	63,000,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	2,838,403.99	0.00	2,838,403.99



Municipalidad de Guácimo



Pág. 25
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO UNIDAD DE PRESUPUESTO PROGRAMA I						
CODIGO	PROGRAMA I	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		241,453,498.84	15,715,797.02	47,965,000.00	25,034,420.62	330,168,716.48
0	REMUNERACIONES	28,409,280.20	3,351,898.51	0.00	0.00	31,761,188.71
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	10,100,000.00
0.01.05	Suplencias	10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	10,100,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	6,943,695.00	3,351,898.51	0.00	0.00	10,295,593.51
0.03.03	Decimotercer mes	1,849,515.00	3,351,898.51	0.00	0.00	5,201,413.51
0.03.04	Salario escolar	5,094,180.00	0.00	0.00	0.00	5,094,180.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DE	2,163,932.55	0.00	0.00	0.00	2,163,932.55
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de	2,052,961.65	0.00	0.00	0.00	2,052,961.65
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de	110,970.90	0.00	0.00	0.00	110,970.90
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FON	2,201,662.65	0.00	0.00	0.00	2,201,662.65
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pension	1,202,924.55	0.00	0.00	0.00	1,202,924.55
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de F	665,825.40	0.00	0.00	0.00	665,825.40
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización I	332,912.70	0.00	0.00	0.00	332,912.70
1	SERVICIOS	164,015,605.29	8,000,000.00	0.00	0.00	172,015,605.29
1.01	ALQUILERES	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIER	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.03.01	Información	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	2,300,000.00
1.03.03	impresión, encuadernación y otros	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	118,371,595.49	6,500,000.00	0.00	0.00	124,871,595.49
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	27,351,898.51	0.00	0.00	0.00	27,351,898.51
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	11,000,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	14,500,000.00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informa	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	75,319,696.98	0.00	0.00	0.00	75,319,696.98
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBL	344,009.80	0.00	0.00	0.00	344,009.80
1.06.01	Seguros	344,009.80	0.00	0.00	0.00	344,009.80
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	7,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	29,300,000.00	0.00	0.00	0.00	29,300,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de trs	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mo	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de ct	25,300,000.00	0.00	0.00	0.00	25,300,000.00

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

5	BIENES DURADEROS	2,000,000.00	1,000,000.00	47,985,000.00	0.00	50,985,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,000,000.00	0.00	33,365,000.00	0.00	35,365,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	6,290,000.00	0.00	6,290,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	24,850,000.00	0.00	24,850,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	1,975,000.00	0.00	1,975,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	1,000,000.00	14,600,000.00	0.00	15,600,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	1,000,000.00	14,600,000.00	0.00	15,600,000.00

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,388,603.35	3,351,898.51	0.00	25,034,420.62	66,774,922.46
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SEI	0.00	0.00	0.00	1,156,069.46	1,156,069.46
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	0.00	0.00	0.00	1,156,069.46	1,156,069.46
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Des	0.00	0.00	0.00	4,413,114.74	4,413,114.74
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	0.00	0.00	0.00	2,312,138.93	2,312,138.93
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	0.00	0.00	0.00	126,291.21	126,291.21
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	0.00	0.00	0.00	795,634.60	795,634.60
6.01.02.04	FODESAF	0.00	0.00	0.00	1,179,050.00	1,179,050.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones	0.00	0.00	0.00	11,560,694.63	11,560,694.63
6.01.03.03	Juntas de Educación 10% del IBI	0.00	0.00	0.00	11,560,694.63	11,560,694.63
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos L	0.00	0.00	0.00	7,904,541.79	7,904,541.79
6.01.04.01	Transferencias Corrientes a otras Entidad	0.00	0.00	0.00	7,904,541.79	7,904,541.79
6.01.04.01.03	Comité Cantonal de Deportes	0.00	0.00	0.00	7,904,541.79	7,904,541.79
6.03	PRESTACIONES	16,388,603.35	3,351,898.51	0.00	0.00	19,740,501.86
6.03.01	Prestaciones legales	10,413,603.35	0.00	0.00	0.00	10,413,603.35
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	5,975,000.00	3,351,898.51	0.00	0.00	9,326,898.51
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,000,000.00	0.00	0.00	0.00	22,000,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
6.06.02	Reintegro o devoluciones	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00

CODIGO	PROGRAMA II	ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		12,037,672.91	41,760,079.73	2,950,923.67	1,660,099.15	114,978,881.80	22,609,000.00	43,202,231.74	107,475,913.59
0	REMUNERACIONES	9,780,160.00	15,760,410.40	0.00	0.00	15,658,357.03	0.00	0.00	840,016.85
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	4,000,000.00	5,312,500.00	0.00	0.00	11,306,750.00	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00	0.00	11,306,750.00	0.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	4,000,000.00	5,312,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
0.02.01	Pago extraordinario	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	875,000.00	2,026,041.65	0.00	0.00	1,845,420.65	0.00	11,666.65	0.00
0.03.03	Diuturnidad	375,000.00	1,058,041.65	0.00	0.00	1,019,397.75	0.00	41,666.65	0.00
0.03.04	Salario escolar	500,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	926,022.83	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO	438,750.00	1,200,468.75	0.00	0.00	1,192,695.35	0.00	0.00	48,750.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	416,250.00	1,138,906.25	0.00	0.00	1,131,531.50	0.00	0.00	46,250.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22,500.00	61,562.50	0.00	0.00	61,163.85	0.00	0.00	2,500.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES	448,400.00	1,224,400.00	0.00	0.00	1,213,491.10	0.00	0.00	49,600.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	243,900.00	667,337.50	0.00	0.00	623,016.30	0.00	0.00	27,100.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones C	135,000.00	369,375.00	0.00	0.00	366,983.20	0.00	0.00	15,000.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	67,500.00	184,687.50	0.00	0.00	183,491.60	0.00	0.00	7,500.00
1	SERVICIOS	363,158.00	15,944,431.51	0.00	231,579.00	231,578.00	20,000,000.00	29,205,704.83	12,100,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	263,158.00	11,744,431.51	0.00	131,579.00	131,578.00	5,000,000.00	11,419,500.63	0.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	263,158.00	1,063,313.00	0.00	131,579.00	131,578.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,446,223.38	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	10,681,118.51	0.00	0.00	0.00	0.00	5,973,277.25	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	100,000.00	1,200,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	13,000,000.00	15,535,204.00	160,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	100,000.00	1,200,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	10,000,000.00	8,100,000.00	100,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	7,435,204.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.02	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00	0.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD
DE GUÁCIMO
AUDITORIA
INTERNA



Conecta con lo natural

028

Pág. 27

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

CODIGO	PROGRAMA II	ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		12,037,672.91	41,760,078.73	2,950,923.67	1,660,099.15	114,979,861.80	22,600,000.00	43,202,231.74	107,476,913.69
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	71,000.00	7,059,236.82	2,950,923.67	36,000.00	36,599,926.77	2,600,000.00	5,910,123.12	2,036,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	55,000.00	340,000.00	0.00	28,000.00	28,000.00	0.00	700,000.00	28,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	55,000.00	340,000.00	0.00	28,000.00	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	2,950,923.67	0.00	6,552,926.77	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	2,950,923.67	0.00	6,552,926.77	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	6,659,236.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	6,659,236.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	16,000.00	96,000.00	0.00	8,000.00	30,008,000.00	2,600,000.00	3,210,123.12	8,000.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,502,123.12	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	16,000.00	96,000.00	0.00	8,000.00	30,008,000.00	2,600,000.00	9,000.00	8,000.00
5	BIENES DURADEROS	4,823,364.91	750,000.00	0.00	1,392,520.15	50,000,000.00	0.00	5,248,000.00	92,610,896.94
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	750,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,248,000.00	20,000,000.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,248,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4,823,364.91	0.00	0.00	1,392,520.15	54,000,000.00	0.00	0.00	72,610,896.94
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.03	Vías férreas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.04	Obras marítimas y fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.05	Aeropuertos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.06	Obras urbanísticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.07	Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	4,823,364.91	0.00	0.00	1,392,520.15	54,000,000.00	0.00	0.00	72,610,896.94
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,020,000.00	2,200,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	90,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,020,000.00	2,200,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	90,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	20,000.00	500,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	20,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	1,000,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	70,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,403.99	0.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,403.99	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,403.99	0.00

CODIGO	PROGRAMA II	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	DESARROLLO URBANO	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS COMUNITARIAS	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		12,779,643.00	17,318,481.90	5,461,327.71	16,152,946.07	5,000,000.00	403,369,180.27
0	REMUNERACIONES	0.00	6,216,481.90	0.00	0.00	0.00	44,035,415.98
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	3,206,500.00	0.00	0.00	0.00	23,825,750.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,306,750.00
0.01.05	Suplenias	0.00	3,206,500.00	0.00	0.00	0.00	12,519,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	7,600,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	7,600,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0.00	954,708.95	0.00	0.00	0.00	6,842,837.23
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	404,708.95	0.00	0.00	0.00	2,859,814.40
0.03.04	Salario escolar	0.00	550,000.00	0.00	0.00	0.00	2,976,022.83
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO	0.00	473,508.75	0.00	0.00	0.00	3,354,172.85
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	0.00	449,226.25	0.00	0.00	0.00	3,182,164.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	24,282.50	0.00	0.00	0.00	172,008.85
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES	0.00	481,764.80	0.00	0.00	0.00	3,412,655.90
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0.00	263,222.30	0.00	0.00	0.00	1,864,576.10
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0.00	145,695.00	0.00	0.00	0.00	1,032,053.20
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0.00	72,847.50	0.00	0.00	0.00	516,026.60
1	SERVICIOS	6,811,579.00	1,000,000.00	5,461,327.71	0.00	0.00	91,349,357.85
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2,711,579.00	600,000.00	5,461,327.71	0.00	0.00	37,363,153.85
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	131,579.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,221,207.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,446,223.38
1.04.05	Servicios generales	2,580,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,580,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	5,461,327.71	0.00	0.00	22,115,723.47
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	30,736,204.00
1.07.01	Actividades de capacitación	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	20,300,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,436,204.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,100,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

CODIGO	PROGRAMA II	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	DESARROLLO URBANO	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		12,779,643.00	17,318,481.90	5,461,327.71	16,152,946.07	5,000,000.00	403,369,180.27
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,036,000.00	3,302,000.00	0.00	16,152,946.07	5,000,000.00	82,779,156.46
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	28,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	1,257,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	28,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	557,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONS	1,000,000.00	0.00	0.00	16,152,946.07	0.00	26,656,796.51
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00	16,152,946.07	0.00	25,656,796.51
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	13,269,236.82
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	13,269,236.82
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	8,000.00	652,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	41,606,123.12
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	2,852,123.12
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	8,000.00	32,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	37,784,000.00
5	BIENES DURADEROS	4,932,064.00	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	175,256,846.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	37,498,000.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	2,700,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,248,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	11,200,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4,932,064.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,758,846.00
5.02.01	Edificios	4,932,064.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,932,064.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.03	Vías férreas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.04	Obras marítimas y fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.05	Aeropuertos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.06	Obras urbanísticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.07	Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,826,782.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	7,110,000.00
6.03	PRESTACIONES	0.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	7,110,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	1,840,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,270,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,403.99
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,403.99
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupue	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,403.99

CODIGO	PROGRAMA III	MEJORAS INSTALACIONES ASOCIADAS A LA COMUNIDAD GUACIMO	MEJORAS PASO TECHADO KINDER PARISMINA	MEJORAS SALON COMUNAL PARISMINA	MEJORAS CANCHA DE DEPORTES DE PARISMINA	CONSTRUCCION AULA ESCUELA PARISMINA	MEJORAS ESCUELA EL BOSQUE
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		1,885,366.34	907,746.23	774,436.67	1,632,606.33	2,340,334.04	779,990.19
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,885,366.34	907,746.23	774,436.67	1,632,606.33	2,340,334.04	779,990.19
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	1,885,366.34	907,746.23	774,436.67	1,632,606.33	2,340,334.04	779,990.19
2.03.01	Materiales y productos minerales	261,629.94	869,842.57	7,361.10	3,534,110.66	940,334.12	78,423.10
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	228,318.52	0.00	0.00	1,399,939.32	692,557.69
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	0.00	0.00	764,714.91	129,395.67	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	1,423,736.40	0.00	2,369.56	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	5,564.74	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	5,564.74	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. 29
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		5.03.02.03		5.03.02.04		
CODIGO	PROGRAMA III	30-EQUIPAR GIMNASIO COLEGIO ACADEMICO Y NOCTURNO GUACIMO	31-LUJAR PISO GIMNASIO ESCUELA LAS MERCEDES	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		929,527.85	6,424,716.80	479,306,059.41	5,000,000.00	5,000,000.00
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	22,208,578.36	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0.00	0.00	2,795,833.36	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	1,445,833.36	0.00	0.00
0.03.04	Salario escolar	0.00	0.00	1,350,000.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESAR	0.00	0.00	1,691,625.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C	0.00	0.00	1,604,875.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des	0.00	0.00	86,750.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS	0.00	0.00	1,721,120.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de	0.00	0.00	940,370.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensio	0.00	0.00	520,500.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labor	0.00	0.00	260,250.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	119,838,759.81	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	5,578,206.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	5,578,206.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	0.00	52,500,000.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	22,500,000.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGA	0.00	0.00	347,000.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	347,000.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	57,413,553.81	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equ	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transp	0.00	0.00	32,413,553.81	0.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. 30
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		5.03.02.03		5.03.02.04		
CODIGO	PROGRAMA III	30-EQUIPAR GIMNASIO COLEGIO ACADEMICO Y NOCTURNO GUACIMO	31-LUJAR PISO GIMNASIO ESCUELA LAS MERCEDES	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	O1-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		929,527.85	6,424,716.60	479,306,059.41	5,000,000.00	5,000,000.00
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	22,208,578.36	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0.00	0.00	2,795,833.36	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	1,445,833.36	0.00	0.00
0.03.04	Salario escolar	0.00	0.00	1,350,000.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESAR	0.00	0.00	1,691,625.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C	0.00	0.00	1,604,875.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des	0.00	0.00	86,750.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS	0.00	0.00	1,721,120.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de	0.00	0.00	940,370.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensio	0.00	0.00	520,500.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labor	0.00	0.00	260,250.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	119,838,759.81	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	5,578,206.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	5,578,206.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	0.00	52,500,000.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de Ingeniería	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	22,500,000.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGA	0.00	0.00	347,000.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	347,000.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	57,413,553.81	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equ	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpc	0.00	0.00	32,413,553.81	0.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

		EDIFICIOS	EDIFICIOS	EDIFICIOS	EDIFICIOS	EDIFICIOS	EDIFICIOS
CODIGO	PROGRAMA III	MEJORAS DELEGACION POCORA	MEJORAS SALON COMUNAL SANTA MARIA	21-REP Y MEJORAS CAPILLA CEMENTERIO VILLAFRANCA	22-MEJORAS EN COLEGIO NOCTUNO GUACIMO	23-INSTALACION DE GAS ESC. EL AGUACATE	24-INSTALACION ELECTRICA CEN-CINAI GUACIMO
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		2,175,668.04	1,109,461.33	851,498.27	2,669,775.52	936,070.00	395,526.19
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,175,668.04	1,109,461.33	851,498.27	2,669,775.52	0.00	395,526.19
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	34,257.12	0.00	69,110.46	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	44,951.16	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	34,257.12	0.00	24,159.30	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	2,126,800.30	1,109,461.33	757,549.26	2,669,775.52	0.00	395,526.19
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,225,333.17	55,044.77	410,992.04	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	229,807.14	256,272.79	325,040.68	2,642,025.29	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	5,472.00	33,548.67	17,766.28	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	666,187.99	625,524.25	0.00	27,750.23	0.00	395,526.19
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	27,964.64	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constr	0.00	111,106.21	3,750.26	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	14,610.62	0.00	24,838.55	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	14,610.62	0.00	24,838.55	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos inter	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	936,070.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	936,070.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	936,070.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



5 03.01.12							
CODIGO	PROGRAMA III	25-MEJORA CAMERINOS PLAZA CARAMBOLA	12- Remodelacion edificio Municipal Guacimo	26- ACONDICIONAMIE NTO SALON ACTOS ESC. LA GUAIRA	27-TECHAR AREA SALON DE ACTOS ESC DR.LUIS SHAPIRO Y COMPRA DE BANDERA	28-MEJORAS SALON COMUNAL URBANIZACION LOS NARANJOS	29- CONSTRUCCION CAMERINOS POCORA COSTADO DE LA DELEGACION
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		2,307,009.11	2,710,392.78	2,184,185.06	653,598.74	530,189.40	4,049,818.09
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,307,009.11	0.00	2,184,185.06	653,598.74	530,189.40	4,049,818.09
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	6,725.66		10,231.38	104,604.07
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	6,725.66			92,527.15
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00			10,231.38	12,076.92
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	2,307,009.11	0.00	2,176,096.56	525,348.74	519,958.02	3,942,474.98
2.03.01	Materiales y productos metálicos	828,460.67	0.00	1,554,893.46	525,348.74	519,958.02	844,087.07
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,429,763.48	0.00	604,017.60			1,558,204.41
2.03.03	Madera y sus derivados	35,404.42	0.00	17,185.50			111,276.04
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y di	0.00	0.00				473,604.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	13,380.54	0.00				684,208.30
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constr	0.00	0.00				271,095.16
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIC	0.00	0.00	1,362.84			
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	1,362.84			
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00				
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVER	0.00	0.00		128,250.00		2,739.04
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00				
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00				
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00				
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Deso	0.00	0.00				
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00				
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos inter	0.00	0.00				
5	BIENES DURADEROS	0.00	2,710,392.78				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00				
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00				
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00				
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00				
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00				
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00				
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00				
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	2,710,392.78				
5.02.01	Edificios	0.00	2,710,392.78				
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00				
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00				



Municipalidad de Guácimo



034

Pág. 33

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

		5.03.02.02	TSB-3 5.03.02.07	Mejoramiento	Mejoramiento	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	11-Proyecto concesión minera permanente y temporales	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	46-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	48-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-010(3,16km) CORBANA, MUNI	50-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA, MUNI
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		49,775,000.00	152,310,678.43	333,793,720.04	484,857,246.18	363,911,575.64
1	SERVICIOS	49,775,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	49,775,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	15,775,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	152,310,678.43	0.00	0.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	0.00	152,310,678.43	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	152,310,678.43	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	333,793,720.04	484,857,246.18	363,911,575.64
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	333,793,720.04	484,857,246.18	363,911,575.64
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	333,793,720.04	484,857,246.18	363,911,575.64



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 34
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		Mejoramiento	Carpeta 5.03.02.11		Mejoramiento	Mejoramiento
CODIGO	PROGRAMA III	52-Aporte municipal proyectos BID 7-06-026 (1,5km) y 7-06-017 (3,6km)	11-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (3,6k asfalto) (superavid INDER-R.T)	53-Estudios técnicos para formulación de perfiles para convenios en los caminos 069, 298, 296 y 308 (IFAM).	54-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	56-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		187,049,385.00	9,680,356.86	44,326,610.00	287,903,629.61	1,046,049,854.26
1	SERVICIOS	0.00	0.00	44,326,610.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	0.00	44,326,610.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	44,326,610.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	187,049,385.00	9,680,356.86	0.00	287,903,629.61	1,046,049,854.26
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	187,049,385.00	9,680,356.86	0.00	287,903,629.61	1,046,049,854.26
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	187,049,385.00	9,680,356.86	0.00	287,903,629.61	1,046,049,854.26
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CODIGO	PROGRAMA III	Mejoramiento	Mejoramiento	5.03.02.20Mejoramiento	Bacheo	
		58-Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	60-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	20-Ruta Nacional 811 JAPDEVA	62-Bacheo en diferentes partes del Cantón	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		384,803,459.31	76,774,301.24	843,898,989.33	13,000,000.00	50,804,142.00
5	BIENES DURADEROS	384,803,459.31	76,774,301.24	843,898,989.33	13,000,000.00	50,804,142.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	384,803,459.31	76,774,301.24	843,898,989.33	13,000,000.00	50,804,142.00
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	384,803,459.31	76,774,301.24	843,898,989.33	13,000,000.00	50,804,142.00



Municipalidad de Guácimo



036

Pág. 35

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

		Recub. Asfal 5.03.02.21		INSTALACIONES		
CODIGO	PROGRAMA III	21-7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL- POCOCI-GUACIMO- LOMAS SIERPE (6,5km)	3A-7-06-170 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	63-COLOSEVI (Construir 45ml de acera en el Cantón)	02-CONSTRUCCION RAMAL AGUA POTABLE CALLE EL 4	03-COMPRA TUBOS ASADA VILLAFRANCA
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		145,000,000.00	25,000,000.00	141,920.47	4,147,552.21	4,423,686.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00		0.00	3,647,552.21	4,423,686.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00		0.00	11,061.95	31,456.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00		0.00		
2.01.99	Otros productos químicos	0.00		0.00	11,061.95	31,456.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	0.00		0.00	3,636,490.26	4,392,230.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00		0.00	0.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00		0.00	0.00	
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00		0.00	0.00	
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	0.00		0.00	0.00	
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00		0.00	3,636,490.26	4,392,230.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constr	0.00		0.00		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00		0.00	0.00	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00		0.00	0.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00		0.00	0.00	
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00		0.00	0.00	
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00		0.00	0.00	
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00		0.00		0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00		0.00		0.00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desconocidas	0.00		0.00		0.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00		0.00		0.00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos Inter	0.00		0.00		0.00
5	BIENES DURADEROS	145,000,000.00	25,000,000.00	141,920.47	500,000.00	
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00		0.00	500,000.00	
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00		0.00	500,000.00	
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00		0.00	0.00	
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00		0.00	0.00	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	145,000,000.00	25,000,000.00	141,920.47	0.00	
5.02.01	Edificios	0.00		0.00	0.00	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	145,000,000.00	25,000,000.00	141,920.47	0.00	

		5.03.06.21					
CODIGO	PROGRAMA III	Dirección técnica y estudios	10-Promoción Turísticas del cantón	21-Mejoramiento del Parque Central de Guácimo y áreas anexas a la Municipalidad	53-MAQUINAS PARA HACER EJERCICIO LA SELVA E IMAS Y PLAZA DEPORTE GUACIMO	60-COMPRA DE PLAYGROUND Y BANCAS PARA ESCUELA AGRIMAGA Y EL AGUACATE	54-CONST. PLANCHE PARA BICICLETAS Y PLANCHE PARA JUEGOS POCORA
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		7,456,026.65	11,446,223.38	107,075,421.84	17,012,575.15	4,620,000.00	1,304,573.00
0	REMUNERACIONES	5,524,026.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	4,566,666.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	4,566,666.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.04	Salario escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO	78,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C	74,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS	79,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de Vejez	43,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensión	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	700,000.00	11,446,223.38	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	5,446,223.38	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	5,446,223.38	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	500,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Pág. 36
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

5.03.06.21							
CODIGO	PROGRAMA III	Dirección técnica y estudios	10-Promoción Turística del cantón	21-Mejoramiento del Parque Central de Guácimo y áreas anexas a la Municipalidad	53-MAQUINAS PARA HACER EJERCICIO LA SELVA E IMAS Y PLAZA DEPORTE GUACIMO	60-COMPRA DE PLAYGROUND Y BANCAS PARA ESCUELA AGRIMAGA Y EL AGUACATE	54-CONST. PLANCHE PARA BICICLETAS Y PLANCHE PARA JUEGOS POCORA
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		7,456,026.65	11,446,223.38	107,075,421.84	17,012,575.15	4,620,000.00	1,304,573.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	632,000.00	0.00	0.00	17,012,575.15	4,620,000.00	1,304,573.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,304,573.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,642.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,139,931.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	32,000.00	0.00	0.00	17,012,575.15	4,620,000.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	32,000.00	0.00	0.00	17,012,575.15	4,620,000.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	200,000.00	0.00	107,075,421.84	0.00	0.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	107,075,421.84	0.00	0.00	0.00
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	107,075,421.84	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

5.03.06.27							
CODIGO	PROGRAMA III	55-ACERAS PARA LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO	56-ILUMINACION CANCHA Y CONST GRADERIAS EL LIMBO DUACARI	57-PLAY ESCUELA LA GUAIRA	27-INSTRUMENTOS PARA BANDA CANTONAL MUNICIPAL E INSTITUCIONES	58-ACONDICIONAR CAMPO FERIA LAS COLINAS	61-COMPRA ABANICOS CINDEA DE GUACIMO
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		2,214,070.80	10,769,846.12	4,500,000.00	10,397,081.82	1,150,442.48	569,850.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,214,070.80	1,769,846.12	4,500,000.00	10,397,081.82	1,150,442.48	
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	2,214,070.80	1,769,846.12	0.00	0.00	1,150,442.48	
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,214,070.80	1,769,846.12	0.00	0.00	1,150,442.48	
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	846,503.71	0.00	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	846,503.71	0.00	
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	4,500,000.00	10,150,578.11	0.00	
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	4,500,000.00	10,150,578.11	0.00	
5	BIENES DURADEROS	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	0.00	569,850.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	569,850.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	569,850.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	0.00	



Municipalidad de Guacimo



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA



038

Conecta con lo natural

Pág. 37

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

CODIGO	PROGRAMA III	59- CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIUSO LOS GERANIOS	62-CONSTRUCCION CANCHA BASQUET DEL HOGAR	63-MEJORAS CANCHA DEPORTES RIO JIMENEZ	64-COMPRA CHAPULIN PARA CORTAR DE CESPED EL BOSQUE Y LA PERLA	65-COMPRA CHAPULIN CORTADOR DE CESPED Y HACER MARCOS PARA CANCHA RIO JIMINEZ	66-MEJORAS CEMENTERIO LOS ANGELES
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		1,467,132.85	6,366,920.22	5,065,091.00	2,029,215.65	1,364,644.50	2,559,710.95
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,467,132.85	6,366,920.22	3,646,818.00		139,083.50	2,559,710.95
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	121,681.42	454,147.00			
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	121,681.42	454,147.00			
2.01.99	Otros productos químicos	0.00					
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	1,467,132.85	6,245,238.80	1,614,446.00		139,083.50	2,559,710.95
2.03.01	Materiales y productos metálicos	94,889.39	1,889,432.74	799,680.00		139,083.50	1,739,890.71
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,168,218.40	3,105,894.69	630,158.00			819,820.24
2.03.03	Madera y sus derivados	21,961.06	283,185.71				
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	182,064.00	966,725.66				
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00					
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constru	0.00		184,608.00			
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIC	0.00					
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00					
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00					
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVER	0.00		1,578,025.00			
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00		1,578,025.00			
5	BIENES DURADEROS	0.00		1,418,473.00	2,029,215.65	1,225,561.00	
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00		1,418,473.00	2,029,215.65	1,225,561.00	
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00					
5.01.02	Equipo de transporte	0.00					
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00					
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00					
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00		1,418,473.00	2,029,215.65	1,225,561.00	

CODIGO	PROGRAMA III	67-MALLAS DETRÁS DE MARCOS DE CANCHA SAN LUIS	68-MEJORAS PLAZA DEPORTES LOS ANGELES DE RIO JIMENEZ	69-LAMPARAS CANCHA CENTRO DE POCORA	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		1,111,866.50	822,370.92	6,454,699.14	5,241,604,743.64

0	REMUNERACIONES	27,732,605.01
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1,000,000.00
0.01.05	Suplencias	1,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,800,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,800,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	7,362,500.01
0.03.03	Decimotercer mes	6,012,500.01
0.03.04	Salario escolar	1,350,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,769,625.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,678,875.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	90,750.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALI	1,800,480.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	983,730.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	544,500.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	272,250.00
1	SERVICIOS	226,086,593.19
1.01	ALQUILERES	5,578,206.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,578,206.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5,000,000.00
1.03.01	Información	2,000,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	3,000,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	152,047,833.38
1.04.02	Servicios jurídicos	4,000,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	90,101,610.00
1.04.06	Servicios generales	22,500,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	35,446,223.38
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	347,000.00
1.06.01	Seguros	347,000.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5,500,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,500,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	4,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	57,613,553.81
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	25,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	32,413,553.81
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200,000.00



Pág. 38
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

CODIGO	PROGRAMA III	67-MALLAS DETRÁS DE MARCOS DE CANCHA SAN LUIS	68-MEJORAS PLAZA DEPORTES LOS ANGELES DE RIO JIMENEZ	69-LAMPARAS CANCHAA CENTRO DE POCORA	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		1,111,865.50	822,370.92	6,454,699.14	5,241,604,743.64
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,111,865.50	822,370.92	6,454,699.14	316,905,759.99
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	15,974.50	1,360.80		1,252,468.76
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	15,974.50	1,360.80		1,129,226.09
2.01.99	Otros productos químicos				123,242.67
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	1,082,192.00	817,738.32	6,454,699.14	235,030,805.77
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,043,962.00	717,887.32		19,408,313.64
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	38,230.00	82,738.10		191,017,657.78
2.03.03	Madera y sus derivados		4,795.50		1,556,385.58
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo			6,454,699.14	11,285,192.10
2.03.06	Materiales y productos de plástico		12,317.40		11,192,697.04
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción				570,559.63
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIC	13,699.00	3,271.80		41,466,318.16
2.04.01	Herramientas e instrumentos	13,699.00	3,271.80		79,314.45
2.04.02	Repuestos y accesorios				41,387,003.71
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				39,156,167.30
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros				38,025,178.26
3	INTERESES Y COMISIONES				39,031,759.03
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS				35,200,000.00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales				35,200,000.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS				3,831,759.03
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos				3,831,759.03
5	BIENES DURADEROS				4,565,648,026.42
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				148,879,169.65
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción				68,500,000.00
5.01.02	Equipo de transporte				60,500,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación				500,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina				1,569,850.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo				3,200,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso				14,609,319.65
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				4,416,768,856.77
5.02.01	Edificios				2,710,392.78
5.02.02	Vías de comunicación terrestre				4,252,668,579.94
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras				161,389,884.05
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3,200,000.00
6.03	PRESTACIONES				3,200,000.00
6.03.01	Prestaciones legales				700,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas				2,500,000.00
8	AMORTIZACION				63,000,000.00
8.02	AMORTIZACION DE PRÉSTAMOS				63,000,000.00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales				63,000,000.00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2024
JUSTIFICACION DE INGRESOS

Los montos incluidos en este Presupuesto Extraordinario 03-2024 corresponde a los saldos de la liquidación presupuestaria del año 2023 aprobada por el Concejo Municipal mediante acuerdo N° nueve de sesión ordinaria N°09-2024, celebrada el 13 de febrero del 2024 y posteriormente se realizó un ajuste en la sesión Ordinaria N°14 -2024, celebrada el 05 de marzo de 2024 mediante acuerdo N° cinco, se incluye convenios con instituciones como CORBANA,INDER y un nuevo crédito con el IFAM, así como un monto de ¢195,804,142.00 de acuerdo con lo indicado en oficio ANAI-157-2024.

El monto total del presupuesto es la suma de 5,975,142,640.39 el cual se muestra en la tabla No.1.



Tabla 1

Ingresos totales

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	5,975,142,640.39	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	13,336,102.51	0.22%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,851,898.51	0.13%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	7,851,898.51	0.13%
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	7,851,898.51	0.13%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,484,204.00	0.09%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	5,484,204.00	0.09%
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Aporte Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	5,484,204.00	0.09%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	3,028,957,749.92	50.69%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,028,957,749.92	50.69%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	3,028,957,749.92	50.69%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	217,382,348.00	3.64%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la	217,382,348.00	3.64%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no	1,077,318,746.66	18.03%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	RECURSOSINDER	1,077,318,746.66	18.03%
2.4.1.5.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	771,609,382.11	12.91%
2.4.1.5.01.00.0.0.000	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	771,609,382.11	12.91%
2.4.1.6.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Públicas Financieras	962,647,273.15	16.11%
2.4.1.6.01.00.0.0.000	RECURSOS CORBANA	962,647,273.15	16.11%
2.5.0.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	2,932,848,787.96	49.08%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	766,370,866.79	12.83%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS	766,370,866.79	12.83%
3.1.1.3.00.00.0.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA	766,370,866.79	12.83%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias anteriores	2,166,477,921.17	36.26%
3.3.1.0.00.00	SUPERÁVIT LIBRE	603,240,024.12	10.10%
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	1,563,237,897.05	26.16%
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	452,291,470.53	7.57%
3.3.2.0.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	1,110,946,426.52	18.59%

INTERESES MORATORIOS

1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	7,851,898.51	0.13%
-----------------------	---	--------------	-------

De acuerdo con lo reflejado en la tabla No.2 se presupuesta intereses moratorios debido a la improbación del presupuesto ordinario 2024, por parte de la Contraloría General de la República, por lo que se nos solicitó realizar un ajustado para iniciar el año 2024, se detalla el desglose según los presupuestos realizados.

Tabla 2

Ingresos



Pág. 40
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

INGRESOS PROYECTADOS AL 2024	
Ordinario 2024- Inicial	57,777,000.00
Ajustado 2024	47,320,000.00
Extraordinario 1-2024	2,605,101.49
Total	49,925,101.49
proyectado y lo ingresado en cada presupuesto	7,851,898.51

De acuerdo con la tabla No.2 queda pendiente un monto pendiente por presupuestar de 7,851,898.51 por lo que se incluye en el presente presupuesto extraordinario 03-2024.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1.4.1.2.02.00.0.0.00	Aporte Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	5,484,204.00	0.09%
----------------------	--	--------------	-------

Corresponde al aporte por parte del Ministerio de Cultura y Juventud hacia el Comité de la Persona Joven de Guácimo. Según OFICIO CPJ-DE-122-2024 con fecha del 31 de enero 2024.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Se desglosan los ingresos de capital de la siguiente manera:

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	217,382,348.00	3.64%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial	217,382,348.00	3.64%

Este monto corresponde a un rebajo que se indica en el oficio SPS-TEM-2024-014 con fecha del 08 de enero 2024 donde se indica que debido a la incorporación de los nuevos municipios se modifica los montos a distribuir a la Municipalidades para la Ley de simplificación y eficiencia tributaria 8114. Por lo que se procede a disminuirlo en el extraordinario 1-2024, pero al revisar el ordinario nos percatamos que ya se había rebajado por lo que se incluye en este presupuesto ya que no se debió rebajar.
Se incluye un monto de 195,804,142.00 de acuerdo con lo indicado en oficio ANAI-157-2024.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES

2.4.1.6.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Públicas Financieras	962,647,273.15	16.11%
2.4.1.6.01.00.0.0.00	RECURSOS CORBANA	962,647,273.15	16.11%

Se refleja un aporte de 616, 882, 653.31 (seiscientos dieciséis millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres colones con treinta y un céntimos) el cual hace referencia al Convenio Específico de Cooperación entre la Municipalidad de Guácimo y Corporación Bananera Nacional número FEPI-SL-CT-00004-1-2024 referente al proyecto denominado “Mejoramiento de la superficie de ruedo con



Pág. 41

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

carpeta asfáltica y los sistemas pluviales, de los caminos C.7-06-026 entre Corrales-Calinda y C.7-06-016 entre El Limbo y Puente sobre Río Limbo, ubicados en el distrito de Duacari, Guácimo, Limón.”

Así mismo, se refleja un ingreso de 345,764,619.84 (tres cientos cuarenta y cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos diecinueve colones con ochenta y cuatro céntimos) como resultado del Convenio Específico de Cooperación entre la Municipalidad de Guácimo y Corporación Bananera Nacional número FEPI-SL-CT-00005-1-2024 referente al proyecto “Mejoramiento de la superficie de ruedo con carpeta asfáltica y los sistemas pluviales, camino C7-06-018 entre Ruta Nacional 248 y Cartagena, ubicado en el distrito de Río Jiménez, Guácimo, Limón.”

Siendo el monto de aporte total de 962,647, 273.15 (novecientos sesenta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos setenta y tres colones con quince céntimos) representando un 16.11% del presupuesto total. Ver página No 5 del convenio.

2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no	1,077,318,746.66	18.03%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	RECURSOS INDER	1,077,318,746.66	18.03%

Ingreso correspondiente al Convenio Específico de Cooperación entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y la Municipalidad de Guácimo, para transferencia de fondos públicos para el proyecto “Mejoramiento de la red vial para la interconexión de la zona turística sur del cantón de Guácimo”, ubicado en el distrito de Guácimo del Cantón de Guácimo, por ¢1 077 318 746,66 (mil setenta y siete millones con trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta y seis colones con sesenta y seis céntimos). Ver pagina No 6 del convenio.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS

2.4.1.5.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	771,609,382.11	12.91%
2.4.1.5.01.00.0.0.000	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	771,609,382.11	12.91%

En base al oficio del Convenio con JAPDEVA DFOE-CIU-0577 de la aprobación del presupuesto inicial para el año 2024 un total de 771,609,382.11 (setecientos setenta y un millones seiscientos nueve mil trescientos ochenta y dos con once céntimos) referente al proyecto de mejoramiento de la ruta nacional 811, representando un 12.91% del total presupuestado en este documento presupuestario.

Se adjunta el oficio del SIOP-622-2024 con la Justificación aporte municipal a convenio interinstitucional para mejorar la Ruta Nacional N°811 así como las Adenda 1 y 2 donde se modifican varias cláusulas del convenio.



FINANCIAMIENTO

3.1.1.3.00	FINANCIAMIENTO INTERNO	766,370,866.79	12.83%
	PRESTAMOS DIRECTOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS N	766,370,866.79	12.83%

En base al oficio DE-CONT-426-2024 al crédito No. FIN-FIP-CVL-706-1886-12-2023 por la suma de 766,370,866.79 aprobado, representando un 12.83% del presupuesto total relacionado al crédito brindado por parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) denominado “Plan de Inversión de mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal del cantón de Guácimo” mediante el oficio DE-CONT-426-2024. Se espera intervenir en diversos caminos de la red vial cantonal de Guácimo con el propósito de mejorar el estado actual de los caminos los cuales cumplen un rol fundamental de conectividad entre los poblados del cantón.

3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias anteriores	2,166,477,921.17	36.26%
3.3.1.0.00.00	SUPERÁVIT LIBRE	603,240,024.12	10.10%
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	1,563,237,897.05	26.16%
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	452,291,470.53	7.57%
3.3.2.0.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	1,110,946,426.52	18.59%

En este documento presupuestario, se han incorporado recursos provenientes de vigencias anteriores por un total de 2,166,477,921.17.

Además, se registra un superávit libre de 603,240,024.12, equivalente al 10.10% del presupuesto total. De esta cantidad, 77,664,629.98 provienen del Impuesto al Banano según lo estipulado en la Fondo Ley N° 7313, de recursos libres corresponde a 538,187,798.65 de los cuales se rebajan 12,612,404.51 correspondiente a devolución de FEMUCARIBE los cuales se presupuestaron en extraordinario 1-2024 quedando un monto de 525,575,394.14 corresponden a recursos libres municipales.

Por otro lado, en el superávit específico se dispone de un monto de 452,291,470.53, lo que representa el 7.57% del presupuesto total, según se detalla tabla No.2.



Tabla 3
Superávit específico

SUPERAVIT ESPECIFICO	
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2,312,138.93
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	11,560,694.63
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	1,156,069.46
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	2,950,923.67
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	141,920.47
Comité Cantonal de Deporte y Recreación	7,904,541.79
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	126,291.21
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	795,634.60
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	5,461,327.71
Proyectos y programas para la Persona Joven	5,052,123.12
Fondo Aseo de Vías	12,037,672.91
Fondo de recoleccion de basura	41,750,078.73
Fondo de cementerio	1,660,099.15
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	107,476,913.59
Fondo de parques y obras de ornato	114,978,861.80
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	1,179,050.00
INDER	9,680,356.86
Fondo Japdeva	2,838,403.99
Donación JAPDEVA para parques	107,075,421.84
CNE	16,152,946.07
TOTAL	452,291,470.53

En consecuencia, se incorpora un superávit de 8114, sumando un total de 1,110,946,426.52, lo que representa un 18.59% del presupuesto total.

JUSTIFICACION DE EGRESOS

El Presupuesto Extraordinario 03-2024 de egresos responde a actividades y metas concretas y definidas en los planes anuales operativos, respondiendo al Plan Estratégico de mediano plazo Institucional, el Presupuesto Extraordinario 03-2024 es por la suma de 5,975,142,640.39

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Este programa registra un total de recursos por un monto de 330,168,716.48 (trescientos treinta millones ciento sesenta y ocho mil setecientos dieciséis mil con 48/100).

Tabla 4

Totales: Programa I



Pág. 44
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		
0	REMUNERACIONES	31,761,188.71
1	SERVICIOS	172,015,605.29
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,652,000.00
5	BIENES DURADEROS	50,965,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,774,922.48

REMUNERACIONES

Tabla 5

Remuneraciones: Programa I

0	REMUNERACIONES	31,761,188.71
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	10,100,000.00
0.01.05	Suplencias	10,100,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	7,000,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	7,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	10,295,593.51
0.03.03	Decimotercer mes	5,201,413.51
0.03.04	Salario escolar	5,094,180.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,163,932.55
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	2,052,961.65
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	110,970.90
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	2,201,662.65
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,202,924.55
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	665,825.40
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	332,912.70

- Se presupuesta para suplencias del personal, y se toma en cuenta los ajustes necesarios debido a que se debe pagar la suplencia con el salario global producto de la integración de personal nuevo, así como para cubrir incapacidades, esto por suplencias previendo eventual incapacidad o salida de vacaciones de algún funcionario (a).
- Se refuerza la partida de horas extras para las funcionarias de plataforma de servicios, secretaria del Concejo y la administración contemplando la gran demanda laboral a fin de año.
- Además, se incluyen las respectivas cargas sociales.



Pág. 45

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

Además, se presupuesta decimotercer mes de Auditoría interna debido a que en el ajustado se solicitó rebajar el monto de Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios donde se había presupuestado el decimotercer mes por lo que se ajusta en este extraordinario 3-2024.

SERVICIOS

Tabla 6

Servicios: Programa I

1	SERVICIOS	172,015,605.29
1.01	ALQUILERES	2,500,000.00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	2,500,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,000,000.00
1.03.01	Información	2,300,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	700,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	124,871,595.49
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	1,200,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	27,351,898.51
1.04.03	Servicios de ingeniería	3,000,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	14,500,000.00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	3,500,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	75,319,696.98
1.05.01	Transporte dentro del país	3,000,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	344,009.80
1.06.01	Seguros	344,009.80
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	9,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	9,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	29,300,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,000,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	25,300,000.00

Con respecto a la tabla No.6 se presupuesta para lo siguiente:

- Se incluye contenido para el alquiler de los centros de impresión por Outsourcing.
- Así como la partida de información para publicaciones en la Gaceta y publicación de concursos de plazas.
- En impresión y encuadernación para empastes de libros del Concejo Municipal, documentación de la Alcaldía y el Archivo Central.
- En servicios médicos y de laboratorio para realizar campañas de salud ocupacional (actividades de promoción de la salud).



Pág. 46

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

-En servicios jurídicos para la contratación de un asesor externo para el proceso de cobros judiciales y un asesor para el Concejo Municipal con el fin de que les ayude con los diferentes documentos enviados por los ciudadanos para los que requieran asesoría jurídica.

-En servicios de ingeniería se presupuesta para que brinde apoyo en las investigaciones que deba realizar la Auditoría Interna, así mismo, en servicios de ciencias económicas para aumentar la cobertura de servicios de alto riesgo y para que colabore al menos con la realización de un estudio.

-En servicios de ciencias económica, también se presupuesta por el Departamento de Recursos Humanos con el fin de actualizar y diseñar instrumentos; estructura organizacional, manual de organización y funcionamiento, manual de puestos, Reglamento Autónomo de Servicios de acuerdo con los cambios producto de la Ley Marco Empleo Público (recomendación n°757 de Auditoría Interna).

-En servicios de desarrollo de sistemas informáticos para realizar mejoras a la plataforma Web de trámites en línea a los usuarios a fin de mejorar en la simplificación de trámites.

-En servicios de gestión y apoyo se refuerza Gestión y apoyo con el fin de realizar labores específicas, personal de apoyo para el área de administrativas, servicios ciudadanos, proveeduría, alcaldía, recursos humanos, secretaria del Concejo, área legal, presupuesto, contabilidad y tecnología de información ya que los departamentos son unipersonales y hay una excesiva carga de trabajo.

-Se refuerza transporte dentro del país para el transporte de regidores y funcionarios (as) para la asistencia a actividades de capacitación, así como viáticos.

-Se refuerzan actividades de capacitación con el fin de mantener actualizados a los funcionarios en temáticas tales como: liderazgo, gestión para resultados, trabajo en equipo, actualización de normativa, control interno, etc.

-Mantenimiento y reparación de equipo y transporte para posibles reparaciones de los vehículos de la administración.

-Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina para mantenimiento de aires acondicionados.

-Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información para realizar mejoras al Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGEAF) que se está implementado en la Institución.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Tabla 7

Materiales y suministros: Programa I



Pág. 47

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,652,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	200,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	200,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y M	100,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	100,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,000,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,352,000.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	660,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	500,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,000,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500,000.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	300,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	292,000.00

De acuerdo con la tabla No.7 se presupuesta para lo siguiente:

-En alimentos y bebidas se presupuesta para la plataforma de servicios con el fin de brindarle al contribuyente un café para que su tiempo de espera sea ameno.

-Se refuerzan las partidas de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para compra de UPS para el Área de Presupuesto.

-En repuestos y accesorios se refuerza para alguna eventual reparación de vehículos de la administración.

-En útiles y materiales de oficina de cómputo, suministros de oficina, y otros útiles materiales y suministros, productos de papel, cartón e impresos se presupuesta para la compra de suministros necesarios para el correcto funcionamiento de los diferentes departamentos.

-En productos de limpieza para mantener el edificio limpio.

-En textiles y vestuarios se presupuesta para la compra de persianas para el Departamento de Servicios Jurídicos.

-En útiles y materiales de resguardo y seguridad se presupuesta para la adquisición de equipos de protección personal para los trabajadores de campo según Salud Ocupacional con el fin desarrollar las acciones preventivas y correctivas para las condiciones de seguridad en el trabajo.

-Se refuerza en útiles y materiales de cocina y comedor para compra de vasos y removedor de café para la plataforma de servicios con el fin de brindarle al contribuyente un café para que su tiempo de espera sea ameno.

-En otros útiles, materiales y suministros para la confección de carné para los funcionarios (as).



BIENES DURADEROS

Tabla 8

Bienes duraderos: Programa I

5	BIENES DURADEROS	50,965,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	35,365,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	2,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	250,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	6,290,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	24,850,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1,975,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	15,600,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	15,600,000.00

De acuerdo con la tabla No. 8 se presupuesta para lo siguiente:

- Se refuerza equipo de transporte por alguna reparación mayor de los vehículos de la administración.
- En equipo de comunicación para compra e instalación de un televisor en plataforma de servicios para brindar información de interés municipal al contribuyente.
- En equipo y mobiliario de oficina para compra de escritorios, sillas y archivadores y arturitos para la oficina de cobros, plataforma y alcaldía. Así como sillas y mesas plegables para el salón de sesiones.
- Se presupuesta equipo de cómputo, para la compra de dos computadoras y una portátil para el departamento de Alcaldía, una para contabilidad y presupuesto, compra de monitores para la secretaria del concejo, para el departamento de servicios ciudadanos dos portátiles ya que los equipos están obsoletos, del departamento de TI para compra de un servidor y equipo swtich de 48 puertos para aumentar la capacidad de conexión de equipo de la municipalidad, instalación y configuración.
- En la partida de bienes intangibles se presupuesta para el departamento de TI para la renovación de la licencia anual del equipo perimetral Palo Alto y Contar con licencia de software para servidores actualizados. Licencia Windows Server Standard 2019 o superior. También se presupuesta por parte de la Auditoría Interna para la adquisición de una herramienta de software que sirva de apoyo en las labores de la Auditoría Interna.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tabla 9

Transferencias corrientes: Programa I



6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,774,922.48
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	12,716,764.09
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	12,716,764.09
6.01.01.02	Juntas de Educación 10% del IBI	11,560,694.63
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	1,156,069.46
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	4,413,114.74
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	2,312,138.93
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	126,291.21
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	795,634.60
6.01.02.04	FODESAF	1,179,050.00
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	7,904,541.79
6.01.04.01	Tranferencias Corrientes a otras Entidades de Gobiernos locales	7,904,541.79
6.01.0401.03	Comité Cantonal de Deportes	7,904,541.79
6.03	PRESTACIONES	19,740,501.86
6.03.01	Prestaciones legales	10,413,603.35
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	9,326,898.51
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	22,000,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	20,000,000.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	2,000,000.00

De acuerdo con la tabla No.9 se presupuesta para lo siguiente:

-Se incluye las transferencias por Ley de las instituciones indicadas en el cuadro anterior según Liquidación presupuestaria del año 2023.

Se refuerza prestaciones legales para la liquidación del personal que está en suplencias y otras prestaciones a terceras personas para posibles incapacidades.

-Se presupuesta para hacer frente a una demanda expediente 21-007210-1027-CA-5 proceso de conocimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del Segundo Circuito Judicial de San José, en el que figura la Municipalidad de Guácimo como parte demandada.

-En la partida de reintegro o devoluciones se presupuesta para devolución de pagos indebidos realizados por el contribuyente.

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

Este programa registra un total de recursos por un monto de 428,369,180.27 (cuatrocientos veinte ocho millones trescientos sesenta y nueve mil ciento ochenta con 27/100).

En este programa se incluyen los gastos para los subprogramas, Aseo de vías y sitios públicos, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y calles, Parques y obras de ornato, Educativos, culturales y deportivos, Servicios sociales complementarios, Depósito y tratamiento de Basura, Mantenimiento de edificios, Protección al medio ambiente, Desarrollo urbano, Atención de emergencias del cantón y Aporte en especie para Proyectos y servicios.



Tabla 10

Totales: Programa II

CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 2
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		403,369,180.27
0	REMUNERACIONES	44,035,415.98
1	SERVICIOS	91,349,357.85
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,779,156.45
5	BIENES DURADEROS	175,256,846.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,110,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	2,838,403.99

REMUNERACIONES

Tabla 11

Remuneraciones: Programa II

0	REMUNERACIONES	44,035,415.98
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	23,825,750.00
0.01.02	Jornales	11,306,750.00
0.01.05	Suplencias	12,519,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	7,600,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	7,600,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	5,842,837.23
0.03.03	Decimotercer mes	2,866,814.40
0.03.04	Salario escolar	2,976,022.83
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3,354,172.85
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	3,182,164.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	172,008.85
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	3,412,655.90
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,864,576.10
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,032,053.20
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	516,026.60

De acuerdo a la tabla No.11 se presupuesta para lo siguiente:

-Se incluye contenido económico con el fin de reforzar la partida para la contratación de jornales ocasionales en los diferentes parques del cantón, así como suplencias de personal de aseos de vías, recolección de basura y desarrollo urbano, por algún



Pág. 51
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

incidente laboral o vacaciones, y las respectivas cargas sociales. –En tiempo extraordinario para el departamento de recolección de basura, depósito y tratamiento y desarrollo urbano esto por la carga de trabajo de fin de año, esto porque los contribuyentes se encuentran en vacaciones y aumenta la recolección de desechos y para los inspectores ya que por ser tiempos festivos aumentan las denuncias.

SERVICIOS

Tabla 11
Servicios: Programa II

1	SERVICIOS	91,349,357.85
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	10,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	10,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	150,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	150,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	37,363,153.85
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	2,221,207.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	10,446,223.38
1.04.06	Servicios generales	2,580,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	22,115,723.47
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	2,000,000.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	30,736,204.00
1.07.01	Actividades de capacitación	20,300,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	10,436,204.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11,100,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	3,300,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de ofi	2,000,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	800,000.00

De acuerdo a la tabla No.12 se presupuesta para lo siguiente:

- En otros servicios básicos se presupuesta para el traslado final de los residuos de depósito y tratamiento hasta el botadero ubicado en Cariari de Guápiles.
- Se presupuesta en la partida de servicios médicos y de laboratorio para realizar exámenes médicos a compañeros de campo según lo establecido en el artículo 24 inciso g de la convención colectiva.



Pág. 52

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

-En servicios de ciencias económicas para la contratación de la Ludotecaria para el buen funcionamiento de Cultivarte y en Educativos, culturales y deportivos para la actualización del reglamento del Comité de deportes.

-Se presupuesta en servicios generales de mantenimiento de edificios para la fumigación del archivo central, seguridad del SINEM, contratación de una empresa para la sustitución de la actual alarma contra incendios del CECUDI, debido a que la actual se dañó, sin posibilidad de reparación.

-Se refuerza la partida de otros servicios de gestión y apoyo de protección al medio ambiente para la contratación de una empresa para que realice la actualización del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (PM GIRS) el cual se encuentra vencido. Contratación de un técnico y tres asistentes para realizar censo de basura. Contratación de la persona encargada de la Oficina de Discapacidad y Adulto Mayor.

-Se presupuesta en transporte dentro del país para el traslado de la banda Municipal cantonal a diferentes presentaciones a realizar.

-Se refuerza la partida de actividades de capacitación por parte de la encargada de Recursos humanos para los funcionarios de aseos de vías, recolección de basura, cementerio, parques y ornatos, depósito y tratamiento, servicios sociales y complementarios y desarrollo urbano con el fin de mantener actualizados a los funcionarios en temáticas (liderazgo, gestión de resultados y actualización de normativa).

-Por parte de la comisión de deportivos se presupuesta para la contratación de un instructor para la Escuelita de fútbol.

- La encargada de servicios complementarios presupuesta para el desarrollo de al menos 4 procesos de capacitación en temas de salud mental, Emprendedurismo, prevención de la violencia, entre otras, dirigidas a poblaciones de todas las edades del cantón.

-En actividades protocolarias y sociales la comisión de cultura presupuesta en actividades protocolarias y sociales para actividades del cantón, y la comisión de la mujer para diferentes talleres y actividades de la mujer. Para la celebración de diferentes fechas conmemorativas tales como: el día de la madre, el día de independencia, cultura afrodescendiente. Persona joven para actividades de capacitación para el Concejo de la Persona Joven de la Administración y capacitaciones a los funcionarios (as) por parte de la Comisión de Accesibilidad.

-Se presupuesta de mantenimiento de edificios para realizar mantenimiento preventivos y correctivos al ascensor, planta eléctrica y bomba de agua. Así mismo, para la Comisión de la Persona Joven con el propósito de remodelar la casa de la juventud.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

- En mantenimiento y reparación de equipo y transporte para los recolectores y motocicletas de los inspectores.
- En mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario para reparación de aires acondicionados.
- En mantenimiento y reparación de otros equipos para reparación de instrumentos de la Escuela de música del SINEM.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Tabla 12

Materiales y suministros: Programa II

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,779,156.45
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,257,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	200,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	557,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	250,000.00
2.01.99	Otros productos químicos	250,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIM	26,656,796.51
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	25,656,796.51
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	500,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,259,236.82
2.04.02	Repuestos y accesorios	13,259,236.82
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	41,606,123.12
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	300,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	2,852,123.12
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	300,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	270,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	37,784,000.00

De acuerdo con la tabla No.13 se presupuesta para lo siguiente:

- En combustible y lubricantes para los instrumentos de la Escuela de Música SINEM.
- En productos farmacéuticos y medicinales para compra de bloqueadores solares para personal de campo.
- En tintas pinturas y diluyentes y otros productos químicos para la Escuela de música SINEM.
- También, en la subpartida de mantenimiento de caminos y calles se presupuesta en productos minerales para realizar arreglos a algunos caminos y en parque obras y ornatos para compra de cemento y agregados para colocar bancas romanas y juegos de jardín.



Pág. 54
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

- Para la atención de emergencias al cantón en productos minerales para compra de alcantarillas y arreglos de caminos por daños de carácter natural.
- En materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y Otros materiales y productos de uso en la construcción para reparaciones imprevistas en el edificio Municipal.
- En Repuestos y accesorios para llantas y neumáticos de los recolectores, los camiones de reciclaje, las motocicletas de los inspectores y para los instrumentos de la Escuela de música SINEM.
- En Útiles y materiales de oficina y cómputo y en productos de papel y cartón se incluye contenido para la Escuela de música SINEM.
- En la partida textiles y vestuarios se presupuesta para compra camisetas del SINEM, capas y bolsos para los inspectores y compra de trajes típicos para el Comité de la Persona Joven.
- En la partida de útiles de limpieza para la compra de artículos requeridos por el SINEM.
- En útiles y materiales de resguardo y seguridad para compra de guantes y delantales de seguridad para los inspectores.
- En otros útiles y materiales y suministros para confección de carnet para funcionarios.
- En aporte en especies para donación de implementos a la población del cantón con discapacidad.

BIENES DURADEROS

Tabla 13

Bienes duraderos: Programa II

5	BIENES DURADEROS	175,256,846.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	37,498,000.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	15,000,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	4,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	350,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	2,700,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	4,248,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	11,200,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	137,758,846.00
5.02.01	Edificios	4,932,064.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	132,826,782.00



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

De acuerdo con la tabla No. 14 se presupuesta para lo siguiente:

- En maquinaria y equipo para la producción para la compra de un triturador orgánico de parques y una compactadora, así como, una trituradora de vidrio de depósito y tratamiento.
- En equipo de transporte para la compra de una motocicleta de los inspectores y cambiar con la que cuentan actualmente, debido a que tiene 14 años.
- En la partida de equipo de comunicación se registra la compra de una cámara y pantalla para camión SM4760 y teléfono celular para el departamento recolección de basura.
- En equipo y programa de cómputo para la compra de una computadora para la Oficina de Discapacidad y Adulto Mayor, la compra de una cámara digital para toma de fotografías en campo para recolección de evidencia compra de computadora y Tablet para cumplir con las labores diarias de la oficina de inspectores.
- En equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo para el SINEM para la compra de instrumentos y Persona Joven para fomentar el arte musical.
- Se presupuesta en maquinaria y equipo diverso para la compra de chapeadoras para el parque, composteras para depósito y tratamiento.
- En la partida de edificios se incluye para brindar mantenimiento por adjudicación de alguna propiedad por cobro judicial, y para cumplir con el pago de un compromiso del último pago de la orden 13041 del 2022, de la instalación del ascensor, que no se pudo cancelar en el tiempo estimado.
- En la partida de Otras construcciones, adiciones y mejoras se presupuesta para construcción de aceras y rampas ley 7600 en aseo de vías, construcción de tapia en cementerio, Construcción de enmallados para parques, colocación de techos y pisos en áreas de juegos y máquinas de ejercicios en varios parques del cantón, mejoras en el centro de acopio municipal y construcción de rampa de acceso de camiones a romana y tratamiento de residuos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tabla 14

Transferencias corrientes: Programa II

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,110,000.00
6.03	PRESTACIONES	7,110,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	1,840,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	5,270,000.00



Pág. 56
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

De acuerdo con la tabla No.15 se presupuesta para lo siguiente:

-También se incluye en transferencias las prestaciones legales para la liquidación del personal que está en suplencias y otras prestaciones a terceras personas para posibles incapacidades.

Cuentas Especiales

Tabla 15

Cuentas especiales: Programa II

9	Cuentas Especiales	2,838,403.99
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	2,838,403.99
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	2,838,403.99

De acuerdo con la tabla No.16 se presupuesta para lo siguiente:

-Se presupuesta para proyecto de turismo esto corresponde a un saldo de un proyecto que se realizó con fondos de JAPDEVA y no se distribuye porque se debe solicitar a JAPDEVA se permita modificar este saldo para otro proyecto.

Programa III: Inversiones

Este programa registra un total de recursos por un monto de 5,216,604,743.64 (cinco mil doscientos dieciséis millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y tres con 64/100).

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los subprogramas: Edificios, Vías de comunicación terrestre, instalaciones y otros proyectos.

Tabla 16

Totales: Programa III

CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 3
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		5,241,604,743.64
0	REMUNERACIONES	27,732,605.01
1	SERVICIOS	226,086,593.19
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	316,905,759.99
3	INTERESES Y COMISIONES	39,031,759.03
5	BIENES DURADEROS	4,565,648,026.42
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,200,000.00
8	AMORTIZACION	63,000,000.00



REMUNERACIONES

Tabla 17

Remuneraciones: Programa III

0	REMUNERACIONES	27,732,605.01
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1,000,000.00
0.01.05	Suplencias	1,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,800,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,800,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	7,362,500.01
0.03.03	Decimotercer mes	6,012,500.01
0.03.04	Salario escolar	1,350,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,769,625.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,678,875.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	90,750.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	1,800,480.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	983,730.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	544,500.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	272,250.00

De acuerdo a la tabla No.18 se presupuesta para lo siguiente:

-La Unidad Técnica incluye contenido económico para suplencias esto previendo eventuales incapacidades, salida de vacaciones de algún funcionario (a), tiempo extraordinario con sus respectivas cargas sociales por exceso de trabajo en los últimos meses del año y tiempo extraordinario para Dirección y Estudios Técnicos con sus cargas sociales.

-Se presupuesta decimotercer mes de Dirección Técnica debido a que por improbación de la Contraloría General de la República (CGR) se rebajó el monto de intereses moratorios por atraso en el pago de impuesto y dentro de este ingreso se había financiado décimo tercer mes en el Presupuesto Ordinario del 2024, siendo de gran importancia para el pago de aguinaldo.

SERVICIOS

Tabla 18

Servicios: Programa III



Pág. 58
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

1	SERVICIOS	226,086,593.19
1.01	ALQUILERES	5,578,206.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,578,206.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5,000,000.00
1.03.01	Información	2,000,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	3,000,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	152,047,833.38
1.04.02	Servicios jurídicos	4,000,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	90,101,610.00
1.04.06	Servicios generales	22,500,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	35,446,223.38
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	347,000.00
1.06.01	Seguros	347,000.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5,500,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,500,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	4,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	57,613,553.81
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	25,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	32,413,553.81
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200,000.00

De acuerdo a la tabla No. 19 se presupuesta para lo siguiente:

- En alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario se presupuesta para el alquiler del centro de impresión de la Unidad Técnica.
- En información para la rendición de cuentas, compra de rótulos por demanda, en publicidad y propaganda para rotulación de maquinaria con la marca cantón.
- En servicios de ingeniería para contratación por demanda de un laboratorio acreditado para el control de calidad de los proyectos del SIOP. (estudios de suelo, carpeta asfáltica, diseños para nuevos proyectos).
- En proyecto de concesión minera para la actualización de los planos concesiones 08-2004 y escocia, análisis de calidad de materiales.
- Pago de orden de compra 12867 (estudio de impacto ambiental)
- En servicios jurídicos para la concesión minera para dar seguimiento proyecto de la concesión minera.
- Servicios generales seguridad del plantel municipal para el resguardo de la maquinaria.
- En gestión y apoyo para pago orden de compra 10831 (23mill), y contratación del geólogo de concesión escocia (7mill).
- Actividades de capacitación para Unidad y Dirección Técnica con el fin de mantener actualizados a los funcionarios en temáticas (liderazgo, gestión de resultados y actualizar en las diferentes leyes).
- Servicios de ingeniería para la realización de estudios técnicos para formulación de perfiles para convenios de los caminos 069 y 298, 296 y 308.



Pág. 59
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

- En otros de gestión y apoyo para la contratación del encargado de la oficina de promoción turística.
- En Unidad técnica se presupuesta para Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción para reparaciones de la maquinaria y Mantenimiento y reparación de equipo de transporte para reparaciones mayores de la maquinaria.
- Se presupuesta en Promoción turística para publicidad y propaganda en otros servicios de gestión y apoyo y actividades protocolarias con el fin de contratar una persona que se encargue de la oficina de turismo y se pueda divulgar los sitios turísticos y se realice feria de turismo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Tabla 19

Materiales y suministros: Programa III

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	316,905,759.99
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,252,468.76
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,129,226.09
2.01.99	Otros productos químicos	123,242.67
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANT	235,030,805.77
2.03.01	Materiales y productos metálicos	19,408,313.64
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	191,017,657.78
2.03.03	Madera y sus derivados	1,556,385.58
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	11,285,192.10
2.03.06	Materiales y productos de plástico	11,192,697.04
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	570,559.63
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	41,466,318.16
2.04.01	Herramientas e instrumentos	79,314.45
2.04.02	Repuestos y accesorios	41,387,003.71
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	39,156,167.30
2.99.04	Textiles y vestuario	130,989.04
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	38,025,178.26

De acuerdo a la tabla No. 20 se presupuesta para lo siguiente:

Se presupuesta en tintes, pinturas, diluyentes y otros productos químicos para los siguientes proyectos:

- Mejoras a la infraestructura de la Delegación de Pocora.
- Reparación y mejoramiento de la capilla del cementerio Villafranca.
- Acondicionamiento del salón de actos de la Escuela la Guaria.



Pág. 60

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

- Reconstrucción del salón comunal de la Urbanización Los Naranjos.
- Construcción de camerinos en la cancha de Pocora.
- Equipamiento de los gimnasios del Colegio Nocturno y Académico.
- Construcción de una cancha de basketball para la comunidad del Hogar.
- Mejoramiento de la cancha de deportes, Río Jiménez.
- Mejoramiento de la plaza de deportes de Ángeles, Río Jiménez.
- Colocación de malla detrás de la cancha El Imas (San Luis).
- Construcción de un ramal para el abastecimiento de agua potable para los vecinos de calle 4.
- Colocación de tubería con una distancia de 1km y 700m del pozo No.1 para la comunidad de Villafranca.

Se presupuesta en materiales y productos metálicos, minerales y asfálticos, madera y sus derivados, productos eléctricos, plásticos otros de uso de la construcción con el fin de ejecutar los siguientes proyectos:

- Mejoramiento en las instalaciones de la Asociación Integral de Ancianos del cantón de Guácimo.
- Mejoramiento en el paso techado de Kinder Parismina.
- Mejoramiento del salón comunal Parismina mediante una adecuada instalación eléctrica.
- Mejoramiento de la Cancha de Deportes Parismina.
- Construcción de un aula en la Escuela Parismina.
- Colocación de piso cerámico y malla para el mejoramiento de la Escuela El Bosque.
- Mejoras a la infraestructura de la Delegación de Pocora.
- Mejoramiento del salón comunal Santa María.
- Reparación y mejoramiento de la capilla del cementerio Villafranca.
- Mejoramiento del Colegio Nocturno de Guácimo.
- Instalación eléctrica en el CEN-CINAI de Guácimo.
- Mejoramiento a los camerinos de la plaza Carambola.
- Acondicionamiento del salón de actos de la Escuela la Guaría.
- Área techada en la Escuela Dr. Luis Shapiro.
- Reconstrucción del salón comunal de la Urbanización Los Naranjos.
- Construcción de camerinos en la cancha de Pocora.



Pág. 61

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

- Equipamiento de los gimnasios del Colegio Nocturno y Académico.
- Lujado del gimnasio de la Escuela La Mercedes.
- Construcción de un ramal para el abastecimiento de agua potable para los vecinos de calle 4.
- Construcción de planche para bicicletas y para juegos de Pocora.
- Construcción de aceras para la comunidad de Pueblo Nuevo.
- Iluminación y construcción de graderías a la plaza de fútbol El Limbo.
- Acondicionamiento del campo ferial de la comunidad Las Colinas.
- Construcción de cancha multiusos en la comunidad Los Geranios.
- Construcción de una cancha de basketball para la comunidad del Hogar.
- Mejoramiento de la cancha de deportes, Río Jiménez.
- Adquisición de material para la creación de marcos para canchas y un chapulín para cortar césped para la comunidad de Río Jiménez.
- Mejoramiento del cementerio de los Ángeles.
- Colocación de malla detrás de la cancha El Imas (San Luis).
- Mejoramiento de la plaza de deportes de Ángeles, Río Jiménez.
- Adquisición de lámparas para la cancha del centro de Pocora.

Se presupuesta en materiales y productos minerales, madera y sus derivados y materiales plásticos, para los siguientes metas operativas y proyectos de la Unidad técnica:

- Trámite de compras por demanda de cemento y losetas de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón.
- Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes.
- U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)

Se presupuesta en herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios para los siguientes proyectos:

- Mejoramiento en el paso techado de Kinder Parismina.
- Mejoras a la infraestructura de la Delegación de Pocora.
- Reparación y mejoramiento de la capilla cementerio Villafranca.
- Acondicionamiento del salón de actos de la Escuela la Guaira.
- Equipamiento de los gimnasios del Colegio Nocturno y Académico.
- Para compra de repuestos del departamento de unidad técnica vial por algún daño en la maquinaria.
- Adquisición de repuestos para instrumentos de las bandas de diferentes comunidades del cantón.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

- Mallas detrás de marcos cancha San Luis,
- Mejoras en plaza de deportes de Rio Jiménez, para la ejecución de estos.

En textiles y vestuarios se presupuesta para:

- Compra de banderas para la Escuela Luis Shapiro.
- Compra de brochas para el proyecto construcción de los camerinos en el distrito de Pocora a un costado de delegación.

En Útiles y materiales de resguardo y seguridad y Otros útiles, materiales y suministros se presupuesta para:

- La Unidad Técnica para la compra de útiles de resguardo y elaboración de carné para los funcionarios.

En otros útiles materiales y suministros:

- Para elaboración de carnet de Dirección Técnica.
- Para la compra de máquinas de ejercicios para la comunidad de la Selva y el IMAS y plaza deportes Guácimo.
- Para compra de play para y bancas romanas para la Escuela Agrimagra y el Aguacate.
- Compra de un Play Escuela la Guaira.
- Compra de instrumentos musicales para la banda comunal de Guácimo, Parismina, Santa María y el Edén, Durika, banda comunal de Villafranca, banda rítmica municipal.
- Mejoramiento de la cancha deportes Rio Jiménez.

INTERESES Y COMISIONES

Tabla 20

Intereses y comisiones: Programa III

3	INTERESES Y COMISIONES	39,031,759.03
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	35,200,000.00
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados	35,200,000.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	3,831,759.03
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	3,831,759.03



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

De acuerdo a la tabla No. 21 se registran intereses por nuevo préstamo DE-CONT-426-2024 al IFAM CONTRATO DE PRÉSTAMO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM) Y LA MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO, PARA LA OPERACIÓN, No. FIN-FIP-CVL-706-1886-12-2023 DENOMINADO: "PLAN DE INVERSIÓN DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL DEL CANTÓN DE GUÁCIMO".

BIENES DURADEROS

Tabla 21

Bienes duraderos: Programa III

5	BIENES DURADEROS	4,565,648,026.42
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	148,879,169.65
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	68,500,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	60,500,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	500,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,569,850.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3,200,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	14,609,319.65
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4,416,768,856.77
5.02.01	Edificios	2,710,392.78
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	4,252,668,579.94
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	161,389,884.05

En maquinaria y equipo para la producción se presupuesta para lo siguiente:

-Compra de una excavadora para mejorar la ejecución de los proyectos, equipo de transporte, para reparaciones de maquinaria, compra de un vehículo y un remolque que facilite el transporte de la maquinaria dañada de la Unidad Técnica.

En equipo de comunicación equipo de comunicación se presupuesta para la compra de parlantes.

En equipo y mobiliario de oficina se presupuesta para lo siguiente:

-Compra de aire acondicionado y escritorio para la Unidad Técnica.

-Compra de abanicos para el CINDEA de Guácimo.

En equipo y programa de cómputo se presupuesta para lo siguiente:

-Compra de computadoras para la Unidad Técnica y monitores para la Dirección técnica.



Pág. 64
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

En maquinaria y equipo diverso se presupuesta para lo siguiente:

- Instalación de un sistema de gas para la Escuela el Aguacate.
- Compra de estación de topografía y cámara digital para la Unidad técnica
- Mejoramiento de la cancha de deportes Río Jiménez.
- Compra de un chapulín de cortar césped para El bosque y La Perla.
- Compra de un chapulín para la cancha de Río Jiménez.

En edificios se presupuesta para lo siguiente:

- Reparación del Edificio Municipal (pintar la fachada, del edificio Municipal)

VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

Tabla 22

Vías de comunicación terrestre: Programa III

De acuerdo con la tabla No.23 presupuesta para los siguientes proyectos:

GRUPO	02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	4,988,386,927.78
Actividad	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	479,306,059.41
Actividad	03	00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	5,000,000.00
Actividad	04	01-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	5,000,000.00
Actividad	02	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	49,775,000.00
Actividad	07	U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	152,310,678.43
Actividad	46	46-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	333,793,720.04
Actividad	48	48-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-016(3,16km) CORBANA, MUNI	484,857,246.18
Actividad	50	50-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA, MUNI	363,911,575.64
Actividad	52	52-Aporte municipal proyectos BID 7-06-026 (1,5km) y 7-06-017 (3,6km)	187,049,385.00
Actividad	11	11-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (3,6k	9,680,356.86
Actividad	53	53-Estudios técnicos para formilación de perfiles para convenios en los caminos 069, 298, 296 y 308 (IFAM)	44,326,610.00
Actividad	54	54-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	287,903,629.61
Actividad	56	56-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	1,046,049,854.26
Actividad	58	58-Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	384,803,459.31
Actividad	60	60-Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	76,774,301.24
Actividad	20	20-Ruta Nacional 811 JAPDEVA	843,898,989.33
Actividad	62	62-Bacheo en diferentes partes del Cantón	13,000,000.00
Actividad	1E	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	50,804,142.00
Actividad	21	21-7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5	145,000,000.00
Actividad	3A	3A-7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	25,000,000.00
Actividad	63	63-COLOSEVI (Construir 45ml de acera en el Cantón)	141,920.47

De los proyectos en la tabla No 23 los siguientes son de convenios con instituciones como CORBANA, INDER y financiados con un nuevo préstamo del IFAM, de los cuales se adjuntan los convenios, acuerdos y aprobaciones indicados en la sesión de ingresos.



Pág. 65
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

	CONVENIOS	CORBANA	MUNICIPALIDAD	TOTAL
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y	200,380,214.33	133,413,505.71	333,793,720.04	
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-016(3,16km) CORBANA, MUNI	416,502,438.98	68,354,807.20	484,857,246.18	
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA, MUNI	345,764,619.84	18,146,955.80	363,911,575.64	
	962,647,273.15	219,915,267.91		
	IFAM	INDER	TOTAL	
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	115,161,451.84	172,742,177.77	287,903,629.61	
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	418,419,941.70	627,629,912.56	1,046,049,854.26	
Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	153,921,383.73	230,882,075.58	384,803,460.33	
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	30,709,720.49	46,064,580.75	76,774,301.24	
COMISION DEL PRESTAMO	3,831,759.02			
	722,044,256.78	1,077,318,746.66		
	JAPDEVA	MUNICIPALIDAD	TOTAL	
Ruta Nacional 811 JAPDEVA	771,609,382.11	72,289,607.22	843,898,989.33	

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tabla 23

Transferencias corrientes: Programa III

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,200,000.00
6.03	PRESTACIONES	3,200,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	700,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	2,500,000.00

De acuerdo con la tabla No.24 se incluye en transferencias las prestaciones legales para la liquidación del personal que está en suplencias y otras prestaciones a terceras personas para posibles incapacidades de Unidad técnica y Dirección técnica.

AMORTIZACIÓN

Tabla 24

Amortización: Programa III

8	AMORTIZACION	63,000,000.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	63,000,000.00
8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	63,000,000.00

Se registra amortización por nuevo préstamo DE-CONT-426-2024 al IFAM CONTRATO DE PRÉSTAMO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM) Y LA MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO, PARA LA OPERACIÓN, No. FIN-FIP-CVL-706-1886-12-2023 DENOMINADO: “PLAN DE INVERSIÓN DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL DEL CANTÓN DE GUÁCIMO.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

Se dispensa de todo tramite de comisión.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO N° TRES. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Plantilla Plurianual correspondiente al Presupuesto Extraordinario 03-2024 de la Municipalidad de Guácimo.

EXTRAORINARIO 03-2024
INFORMACIÓN PLURIANUAL 2024-2027
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO

Instrucciones:

Recordatorio:

NUEVO				
INGRESOS	2024	2025	2026	2027
1. INGRESOS CORRIENTES	1.997.196.638,46	2.020.703.505,97	2.068.375.004,13	2.123.240.809,37
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	480.452.800,00	485.881.916,64	491.372.382,30	496.924.890,22
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	532.868.000,00	537.770.385,60	542.717.873,15	547.710.877,58
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	23.902.000,00	25.718.552,00	35.543.038,86	49.120.479,71
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	638.574.000,00	644.129.593,80	649.733.521,27	655.386.202,90
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	25.575.000,00	32.845.972,50	42.184.082,48	54.177.017,13
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	24.863.000,00	25.086.767,00	25.312.547,90	25.540.360,83
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	57.777.000,00	50.499.240,16	51.079.981,42	51.667.401,21
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	213.184.838,46	218.771.078,28	230.431.576,75	242.713.579,79
2. INGRESOS DE CAPITAL	4.747.888.047,40	4.803.954.893,92	4.846.988.080,90	4.958.355.405,67
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	4.747.888.047,40	4.803.954.893,92	4.846.988.080,90	4.958.355.405,67
3. FINANCIAMIENTO	2.945.461.192,47	-	-	-
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	766.370.866,79	-	-	-
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	615.852.428,63	-	-	-
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	1.563.237.897,05	-	-	-
TOTAL	9.690.545.878,33	6.824.658.399,89	6.915.363.085,03	7.081.596.215,04

EGRESOS	2024	2025	2026	2027
1. GASTO CORRIENTE	3.939.686.522,25	2.833.811.141,25	2.961.592.775,53	3.111.839.244,34
1.1.1 REMUNERACIONES	1.325.389.982,28	1.228.336.634,67	1.234.846.818,84	1.241.391.506,98
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.193.890.749,58	1.259.383.603,14	1.377.853.716,31	1.518.722.504,94
1.2.1 Intereses Internos	98.184.980,02	98.184.980,02	98.184.980,02	98.184.980,02
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	322.220.810,37	247.905.923,42	250.707.260,36	253.540.252,40
2. GASTO DE CAPITAL	5.565.660.734,60	3.810.487.041,15	3.773.410.092,01	3.789.396.753,21
2.1.1 Edificaciones	7.642.456,78	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	4.875.034.579,58	3.695.498.850,13	3.651.913.569,38	3.661.023.527,39
2.1.5 Otras obras	320.813.030,56	-	-	-
2.2.1 Maquinaria y equipo	324.720.667,68	108.807.081,02	114.965.561,80	121.472.612,60
2.2.2 Terrenos	16.000.000,00	-	-	-
2.2.4 Intangibles	21.450.000,00	6.181.110,00	6.530.960,83	6.900.613,21
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	180.360.217,49	180.360.217,49	180.360.217,49	180.360.217,49
3.3.1 Amortización intema	180.360.217,49	180.360.217,49	180.360.217,49	180.360.217,49
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	4.838.403,99	-	-	-
TOTAL	9.690.545.878,33	6.824.658.399,89	6.915.363.085,03	7.081.596.215,04



Pág. 67

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: 1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos. El Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo para Desarrollo Sostenible 2020-2040 (PLP) es un instrumento que orienta el quehacer municipal con una visión de futuro y el Plan Estratégico Municipal (PEI) 2021-2026 proporciona una guía sólida para la toma de decisiones, la asignación de recursos y la gestión eficiente de la institución, contribuyendo así al alcance de objetivos estratégicos en el largo plazo. Dichos instrumentos son esenciales para generar un proceso de cambio con enfoque de valor público. Por lo tanto, la proyección de los recursos estará en función del cumplimiento de lo determinado en los planes institucionales. De acuerdo con lo anterior se presenta la siguiente de vinculación: Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo para Desarrollo Sostenible 2020-2040: 1- Área estratégica: Desarrollo Económico Local Objetivos específicos: •Desarrollar estrategia de reconversión productiva en el cantón. •Elaborar un plan de captación de recursos internos y externos para fomentar el desarrollo económico del cantón. •Establecer condiciones para que el Municipio se convierta en una institución articuladora y coordinadora de los intereses de los diversos agentes vinculados al desarrollo cantonal, con el fin de potencializar el desarrollo económico local. •Generar iniciativas eficientes que permitan la consolidación de las actividades agropecuarias y artesanales. •Promover el desarrollo de proyectos de infraestructura vial que facilite el desarrollo productivo. •Desarrollar oportunidades para potenciar las capacidades del recurso humano y contribuir a la diversificación y mejoramiento de las actividades productivas y de servicios del cantón. •Desarrollar alianzas público-privadas para el fomento de proyectos productivos. •Adecuar marcos legales y jurídicos para la promoción del desarrollo económico local. •Gestión del riesgo para el desarrollo económico local. 2- Área estratégica: Medio Ambiente Objetivos específicos: •Manejar adecuadamente los residuos sólidos de acuerdo con lo establecido en el PMGIRS, legislación vigente y directrices emitidas por la municipalidad. •Protección de la flora y fauna, mantos acuíferos incorporando áreas de bosque comunal e incentivar a los propietarios como productores de oxígeno y manejos de áreas protegidas. •Proteger las fuentes de agua potable y dotación de agua de calidad total, con aplicación de costos reales manejables por cada tipo de usuario. •Gestión de riesgo para el ambiente. 3- Desarrollo social Objetivos específicos: •Promover y construir espacios para la cultura, recreación y el deporte para los habitantes del cantón de Guácimo. •Establecer una política de participación ciudadana que permita mecanismos que faciliten la concertación y negociación de los proyectos de los distintos planes municipales. •Generar capacidades técnicas y económicas en el municipio mediante una adecuada coordinación con diferentes instituciones de gobierno con el fin poder establecer y ejecutar programas para erradicar la pobreza en el cantón. •Fortalecer los procesos educativos en el cantón, tanto en términos de oferta como de infraestructura. •Gestión de riesgo con relación al desarrollo social. 4- Ordenamiento territorial Objetivos específicos: •Elaborar un plan de ordenamiento territorial, aplicable a cada distrito con previsión de existencia de normas que fomenten un crecimiento y desarrollo ordenado de todos los asentamientos del cantón. •Procurar que los nuevos desarrollos urbanos en el cantón se den respetando las normas básicas de construcción y que se construyan en áreas seguras. •Gestión del riesgo para el ordenamiento territorial. 5- Infraestructura, equipamiento y servicios. Objetivos específicos: •Dotar al Cantón de Guácimo de la infraestructura necesaria para que la población pueda contar con una mejor calidad de vida. •Dotar a las comunidades de espacios e infraestructura básica, equipamientos y servicios para el disfrute y la recreación asignando recursos municipales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. •Gestión del riesgo para la infraestructura básica, vial, equipamiento y servicios Plan Estratégico Municipal 2021-2026: 1- Área y/o eje estratégico: Gobierno abierto y modernización Municipal Objetivo estratégico: Desarrollar un talento Humano con base en la administración por competencias laborales, que permita funcionabilidad de los colaboradores en los diferentes servicios de la Municipalidad. 2- Área y/o eje estratégico: Desarrollo Económico Local Objetivo estratégico: Impulsar acciones para que, en el cantón de Guácimo, se puedan dar las condiciones, que permitan transformar su economía, haciendo que ésta evolucione hacia una economía más articulada al mercado, más productiva y competitiva, generadora de más y mejores oportunidades para los empresarios, creadora de más y mejores emprendimientos productivos, atractiva para la inversión y generadora de empleo tal manera que, con el tiempo, se pueda dinamizar la economía cantonal, facilitando de esta forma, superar las dificultades y exigencias que el contexto actual impone y lograr así un mejoramiento en las condiciones de vida de la población en general. 3- Área y/o eje estratégico: Ambiente Objetivo estratégico: Lograr un cantón respetuoso con el ambiente, cuyos habitantes cuidan los recursos naturales para que otras generaciones puedan aprovecharlos. 4- Área y/o eje estratégico: Desarrollo Social Objetivo estratégico: Generar y crear oportunidades para la inclusión social por medio del desarrollo educativo, social y cultural de las personas habitantes del Cantón de Guácimo.
--



Pág. 68
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

5- Área y/o eje estratégico: Ordenamiento Territorial Objetivo estratégico: Formular, aprobar e implementar un plan regulador en el cantón, que permita el desarrollo de un diagnóstico físico, social, económico y territorial, así como un pronóstico y modelo prospectivo territorial, con las propuestas y modelos futuros de desarrollo territorial, ejecución y formas de intervención territorial, mecanismos de evaluación del uso del territorio. Lo anterior con el fin ordenar el crecimiento y desarrollo cantonal en función a las diversas actividades productivas, industriales, urbanísticas y de protección ambiental. 6- Área y/o eje estratégico: Infraestructura, equipamiento y servicios. Objetivo estratégico: Construir un Guácimo inclusivo y accesible, donde sus habitantes y las personas que visitan el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de infraestructura, equipamientos y servicios públicos de calidad. Programa y proyectos: Programa I, Proyectos: •Implementación de tecnologías de información para una mayor productividad Lo mencionado anteriormente tiene como finalidad desarrollar en el personal habilidades con base en la administración por competencias laborales que permitan una mejor funcionabilidad. Programa II, Proyectos •Impulsar el turismo del cantón, mediante el levantamiento de activos turísticos y publicaciones de los principales atractivos naturales del cantón Programa III, Proyectos: •Construcción de aceras para mejorar el acceso de la población con discapacidad. •Mejoramiento y mantenimiento de la red vial cantonal. •Mejoras a la red vial mediante convenios con el INDER,CORBANA Y JAPDEVA, siendo estos proyectos de impacto en la calidad de vida de los habitantes. •Proyecto de Concesión minera. •Conclusión de la capilla de velación y construcción de aceras del cementerio de Guácimo. Proyectos comunitarios en el canton de Guacimo. Seguimiento y evaluación Los mecanismos utilizados para el seguimiento y evaluación permiten que haya control y supervisión continua, parte de sus beneficios es la identificación de desviaciones entre lo planificado y ejecutado para tomar medidas correctivas a tiempo. Además, contribuyen a la transparencia y rendición de cuentas al proporcionar información detallada sobre el uso de los recursos permitiendo una toma de decisiones informada, asegurando el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos definidos en los planes de mediano y largo plazo. El Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME) utilizado por la Municipalidad permite documentar en el tiempo, de forma sistemática las labores realizadas y las razones por las cuáles, en caso de no ser así, no pudieron cumplirse según lo programado. Cabe señalar los componentes e instrumentos de referencia que se determinaron como base para el funcionamiento del SIME: 1.Marco estratégico de los planes municipales: áreas estratégicas, mapa estratégico de objetivos, mapa estratégico de indicadores. 2.Matriz de proyectos cantonales 3.Matriz de indicadores de los planes 4.Matriz del plan de mejoramiento interno 5.Matrices por áreas estratégicas 6.Fichas de indicadores. 7.Plan operativo anual el cual debe ir rigurosamente alineado al PEM (matrices de procesos y subprocesos) 8.Matriz de evaluación de indicadores. Por último, dichas evaluaciones se han venido realizando de manera semestral y anual, pero para evaluaciones futuras en caso de que se considere necesario podrían realizarse de manera trimestral. Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Indicar las acciones para mitigar los riesgos de disponibilidad de ingresos o bien los ajustes en los gastos recurrentes que permitan asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, así como su efecto en la programación física de los planes de mediano plazo. Análisis de ingresos Ingresos corrientes -Se observa una tendencia al alza en los ingresos corrientes, con un crecimiento sostenido proyectado para los próximos años. Se espera un aumento del 1,18% para el período 2025, seguido por un crecimiento del 2,36% en 2026 y un 2,65% en 2027. Estas proyecciones se fundamentan en el comportamiento histórico observado en el período 2020-2023. Además, existe la posibilidad de un incremento adicional en los ingresos, esto mediante la actualización del mapa de valores de la ONT y la tipología constructiva, esto beneficiaría los ingresos por concepto de timbres e impuesto sobre bienes inmuebles, pro parques e intereses moratorios y de la construcción. Ingresos de capital -Se prevé un crecimiento significativo en los ingresos de capital, para el período 2025 un crecimiento de 1,18%, para el período 2026 un 0,90% y un 2,30% para el período 2027. Sin embargo, cabe destacar que existe la posibilidad de que este incremento sea aún mayor. Esta posibilidad se fundamenta en el aumento del territorio que ha sido traspasado al cantón de Guácimo, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 10076. También, se espera más aumento por Convenios con INDER, JAPDEVA y CORBANA por parte de la nueva administración que tienen como propósito traer más inversión al Cantón de Guácimo. Impuesto sobre la propiedad El ingreso de impuesto sobre la propiedad es el más relevante dentro de los ingresos ordinarios de la Municipalidad, este tiene un ingreso tributario progresivo con tendencia al alza, por ejemplo, un margen para incrementar este impuesto es la actualización de los mapas de valor de zonas suministradas por el organismo de normalización técnica (ONT) y la actualización de la tipología constructiva para percibir mayores recursos. Se estima que para el período 2025-2027 tenga un crecimiento lineal de 1,13%.
--



Pág. 69
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

El ingreso sobre bienes y servicios El ingreso sobre bienes y servicios siendo el segundo de los ingresos más importante para este municipio, se pronostica un crecimiento debido al desarrollo que se está presentando en el cantón, generando un alza en el servicio de patentes. Esta tendencia creciente continúa por mejoras en las condiciones económicas y comerciales que se han venido desarrollando en el cantón de Guácimo. Se estima que para el período 2025-2027 tenga un crecimiento lineal de 0,92%. Por parte de servicios ambientales se implementará un censo de familias/cantidad de hogares en los terrenos del cantón, esto con el propósito de actualizar la base de datos correspondiente al pago de impuestos por basura y así poder mejorar los mecanismos de recolección de desechos sólidos. Ingreso por concepto de venta de bienes y servicios -El ingreso por concepto de venta de bienes y servicios siendo el tercer de los ingresos más importante dentro de los ingresos ordinarios. Este impuesto tiene una tendencia al alza por un mejor control de la morosidad e identificación de los contribuyentes, mecanismos como la implementación de cobros judiciales aumenta los ingresos debido a los pagos que los contribuyentes ejecutan. Se estima que para el período 2025-2027 tenga un crecimiento lineal de 0,87%.
Se actualiza el modelo de proyección plurianual para el año 2024 con los respectivos montos del presupuesto extraordinario 03-2024. Ingresos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 03-2024: Monto total 5,975,142,640.39 •Ingreso pendiente de presupuestar correspondiente a Ingresos Corrientes específicamente a Intereses moratorios por un monto total de 7,851,898.51 esto según la proyección de ingresos realizada para período 2024, representando un 0.13% del Presupuesto Extraordinario 03-2024. •Ingreso pendiente de presupuestar correspondiente a Transferencias de Capital proveniente de estimación sustentada y aprobada en la Ley 8114 y 9329 en base al cuadro de distribución para cada municipalidad por un monto de 21,578,206.00. También, un monto de 195,804,142.00 proveniente del OFICIO ANAI-157-2024. Por lo tanto, las transferencias de capital representan el 3,64% del Presupuesto Extraordinario 03-2024. •Se registra un monto de 5,484,204.00 correspondiente al aporte del Ministerio de Cultura y Juventud al comité de Persona Joven representando un 0.09% del presupuesto total. •Se refleja un ingreso de financiamiento por un monto de 766,370,866.79 (setecientos sesenta y seis millones trescientos setenta mil ochocientos sesenta y seis colones con setenta y nueve céntimos) provenientes de un préstamo con el IFAM representando un 12.83% con la finalidad de intervenir en diversos caminos de la red vial cantonal de Guácimo con el propósito de mejorar el estado actual de los caminos los cuales cumplen un rol fundamental de conectividad y movilidad entre los poblados del cantón. •Se registra un total de 771,609,382.11 (setecientos setenta y un millones seiscientos nueve mil trescientos ochenta y dos con once céntimos) del convenio con JAPDEVA referente al proyecto de mejoramiento de la ruta nacional 811 el cuál fue aprobado por la Contraloría General de la República según oficio DFOE-CIU-0577 del presupuesto inicial para el año 2024, representando un 12.91% del total presupuestado. •También se incluye un monto de 616, 882, 653.31 (seiscientos dieciséis millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres colones con treinta y un céntimos) por transferencias de capital, del convenio con CORBANA para el mejoramiento de la superficie de rudo con carpeta asfáltica y los sistemas pluviales, ubicados en el distrito de Duacari, Guácimo, Limón. Así mismo, se refleja un ingreso de 345,764,619.84 (tres cientos cuarenta y cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos diecinueve colones con ochenta y cuatro céntimos) del convenio con CORBANA para el mejoramiento de la superficie de rudo con carpeta asfáltica y los sistemas pluviales entre Ruta Nacional 248 y Cartagena, ubicado en el distrito de Río Jiménez. Siendo el monto de aporte total de 962,647, 273.15 (novecientos sesenta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos setenta y tres colones con quince céntimos) representando un 16.11% del Presupuesto total. •Se registra un ingreso del Convenio entre INDER y Municipalidad de Guácimo, para transferencia de fondos públicos para el proyecto Mejoramiento de la red vial para la interconexión de la zona turística sur del cantón de Guácimo por 1,077,318,746.66 (mil setenta y siete millones con trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta y seis colones con sesenta y seis céntimos), representando un 18.03% del presupuesto total. •Superávit Libre derivado de la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2023 aprobada por el Concejo Municipal mediante acuerdo SMG-193-2024. Por un monto total de 603,240,024.12. representando un 10.10% del presupuesto total. •Superávit específico derivado de la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2023 aprobada por el Concejo Municipal mediante acuerdo SMG-193-2024. Por un monto total de 452,291,470.53. representando un 7.57% del presupuesto total. •Superávit específico de la Ley 8114 derivado de la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2023 aprobada por el Concejo Municipal mediante acuerdo SMG-193-2024. Por un monto total de 1,110,946,426.52. representando un 18.59% del presupuesto total. Respecto al superávit es necesario mencionar que la Municipalidad de Guácimo ha tenido un crecimiento de los ingresos, no obstante, en cuanto a la ejecución de los gastos que son presupuestados a partir del año 2020, la Municipalidad ha demostrado ser menos eficiente para poder ejecutar de forma efectiva los recursos que asigna a sus diversos programas, servicios y proyectos. Con el ingreso del nuevo Gobierno se espera ejecutar la totalidad de los gastos del superávit a raíz de la Liquidación Presupuestaria de este Presupuesto Extraordinario 03-2024 y dar ejecución efectiva a los convenios en firme. Análisis de gastos En cuanto a las remuneraciones se presenta un resultado de la aplicación de la Ley de Marco de Empleo Público debido a la incorporación de nuevo personal, jubilaciones y renuncias de empleados cuyos salarios estaban por debajo del salario global. Adicional a lo anterior cabe destacar el incremento en el pago de pólizas debido al alza de los accidentes laborales en el período 2023. Relacionado a remuneraciones para el período 2025-2027 se está incluyendo del gasto el salario del alcalde y vicealcalde con él % de prohibición 35% (profesionales) en años anteriores el monto era menor debido a que el alcalde no tenía un nivel académico y la vicealcaldesa se le pagaba el 50% de gastos de representación por tener una pensión con el Magisterio. -Para el período 2025 se identifica una disminución de -7,32% debido a la inyección generada del Superávit Libre y Específico del período 2024, que se incluye para reforzar partidas como suplencias y prestaciones legales. Además, de reforzar la partida de tiempo extraordinario para cubrir la temporada alta a fin de año. -Para el período 2026-2027 se prevé un crecimiento lineal de 0,53% para la partida de remuneraciones, proyectando estabilidad para el Municipio y un crecimiento a nivel de la aplicación de la Ley de Marco de Empleo Público. -El gasto de bienes y servicios incluye egresos de superávit derivado de la liquidación presupuestaria para el período 2024. -Para el período 2025 se identifica una disminución de -42,60% originada de la no inclusión de recursos de superávit en el período 2024. -Para el período 2026 se prevé un crecimiento de 9,41% y para el período 2027 un 10,22% el crecimiento es sostenido debido a los posibles aumentos en los precios de los servicios, por el tipo de cambio, la inflación y la actividad económica. Esta proyección está enfocada en seguir la práctica de la tercerización de servicios que se acentúa cada vez más en la institución como modelo de gestión de algunos servicios operativos como la contratación de profesionales por cargas de trabajo del personal Municipal, personal de seguridad y limpieza.



-Asociado a vías de comunicación se realizarán gastos mediante el ingreso obtenido de las transferencias de capital de instituciones descentralizadas, empresas públicas no financieras y las transferencias de capital del Gobierno Central según la Ley 8114. Las proyecciones para los periodos 2025-2027 se realizan respecto a nuevos convenios debido al Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal con la finalidad de mejorar la red vial cantonal para así poder brindar mejores caminos y accesos a la comunidad contribuyendo al desarrollo humano y local de forma directa. Para el período 2025 una disminución de -24,20% por la inclusión del Superávit Específico en el período 2024. Para el período 2026 se prevé una disminución de -1,18% a raíz de la proyección del histórico de las transferencias de Capital y un 0,25% de crecimiento para el período 2027. A continuación, los riesgos y mitigaciones detectados según los ingresos y gastos asociados al presupuesto plurianual: Riesgos asociados a los ingresos y gastos Riesgo: Aumento significativo en inflación propiciaría una limitante dentro de la cultura tributaria municipal, afectando los ingresos de los hogares y comercios en cuanto a la situación de morosidad en el cantón. Medida propuesta: Amnistía tributaria por parte del Gobierno Central, de igual forma ofrecer alternativas de pago asequibles al ciudadano, según su condición económica y según el reglamento de cobro vigente. Riesgo: Retraso o disminución en las transferencias que le corresponden por ley a la Municipalidad. Medida propuesta: Realizar el debido seguimiento ante instituciones pertinentes. Riesgo: Recorte presupuestario que afecte lo relacionado al manejo del recurso humano y la adquisición de herramientas necesarias para llevar a cabo las tareas dentro del tiempo estimado. Medida: Realizar las medidas internas pertinentes para que dicho recorte no afecte la operativa municipal. Riesgo: Que se presente un aumento significativo en el costo servicios, materiales y bienes duraderos. Medida: Agregar monto porcentual para mitigación de tipo cambiario y demás aspectos que afectan dentro del presupuesto municipal. Riesgo: Incremento en los costos de los bienes y servicios asociados a los proyectos por realizar debido al incremento en los reajustes de precios. Medida: Contar con índices económicos que permitan una mejor proyección para la planificación de proyectos. Riesgo: Incumplimiento de contratos asociados a la construcción de obras y proyectos municipales. Medida: Seguimiento e inspección a tiempo completo de los proyectos de acuerdo con los cronogramas de ejecución y planes de control de calidad (auto control) propuestos.
Egresos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 03-2024: Monto total 5,975,142,640.39 Programa I: Monto de 330,168,716.48 Debido a que este documento presupuestario es derivado de una Liquidación Presupuestaria se incorpora para reforzar las partidas. Programa II: Monto de 403,369,180.27 Debido a que este documento presupuestario es derivado de una Liquidación Presupuestaria se incorpora para reforzar las partidas. Programa III: Monto de 5,241,604,743.64 Debido a que este documento presupuestario es derivado de una Liquidación Presupuestaria se incorpora para reforzar las partidas y caminos, se incluyen los convenios en firme para el período 2024 con caminos nuevos para el cantón y la adquisición de un préstamo con el IFAM donde se incorpora los intereses y la amortización.
Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: 1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos. 2. Revisar lo que se define en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional. A continuación, se desarrollan los supuestos que componen de forma general los ingresos y gastos del presupuesto plurianual de la Municipalidad de Guácimo. Debemos de tomar en consideración el cambio en la autoridad política que se dio a nivel nacional a inicios del 2024 ya que particularmente en el cantón se da un nuevo ingreso de jerarcas a nivel de Alcaldía y Concejo Municipal, esto implica un nuevo Plan de Gobierno que a pesar de la existencia del Plan estratégico Municipal y el Plan de Desarrollo a Largo Plazo, será un período de transición para los nuevos jerarcas y los colaboradores de la administración como tales.



Pág. 71

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

Supuestos utilizados para ingresos Supuestos utilizados para ingresos •Las transferencias del gobierno central no se vean afectadas por la creación de nuevos cantones y se mantengan conforme las finanzas públicas en niveles estables. •Actualización de valores de propiedad por la tipología constructiva para el cantón de Guácimo realizado mediante Programa de Actualización de Declaración Masiva. •Implementar la declaración masiva de forma anual. •Mejoramiento de la gestión de cartera de cobro para bajar la morosidad. •Realizar un censo de hogares para actualizar la base de datos del cantón generando la posibilidad de incrementar los ingresos asociados a basura e impuestos territoriales. •Adquisición de nuevo territorio que agrupa empresas asociadas a la producción de banano. •Que el cambio de gobierno no altere la estructura actual. •Se mejore la confianza del consumidor para que impulse la economía y mejore los ingresos de patentes. •La estacionalidad del ingreso del contribuyente incremente al comportamiento actual •No se presente ninguna crisis sanitaria, financiera o económica a nivel país. •Se actualicen las tarifas por Servicios anualmente para que se incrementen los ingresos por servicios comunitarios. •Se firmen más convenios interinstitucionales para los siguientes años.
Supuestos utilizados para gastos •La implementación de la Ley Marco Empleo Público. •Tasa básica pásiva se mantenga estable conforme los pronósticos del Informe de Política Monetaria del Banco Central (BCCR) para el mes de julio 2023 por el pago de préstamos. •Aumento en gastos administrativos en el Programa I, Programa II y Programa III por el ingreso de nuevo gobierno para el 2024. •Tipo de cambio se mantenga estable durante el 2024 al 2027 conforme los pronósticos del Informe de Política Monetaria del Banco Central (BCCR) para el mes de julio 2023. •Mantener a municipalidades excluidas del título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635. •Mejorar la ejecución de gastos del período 2024 al 2027. •No se cree una política salarial que conlleve incrementos fuera del costo de vida sobre los salarios globales. •No haya creación de plazas nuevas que incrementen el gasto por remuneraciones. •Que los programas sociales, deportivos, culturales, ambientales, de gestión de residuos se programen de mejor manera, delimitando su alcance, crecimiento y aporte de valor agregado para que no generen presión sobre el resto de la estructura de gastos. •La inflación medida por el IPC se mantenga al menos cercano al rango meta establecido por el BCCR 3+-1p.p. y no de más 3 p.p. por encima se ese rango ya que eso puede incidir en el costo de los bienes, materiales y servicios que se contratarán, además que los contratos que son por servicios y por demanda, suelen reajustarse en un alto componente del desglose de precios por costo de vida relativo al componente de mano de obra. •Se mejore la planificación municipal.
Referencia del Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información plurianual:

Se dispensa de todo tramite de comisión.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO N° CUATRO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el Plan Operativo Anual – Presupuesto Extraordinario 03-2024 de la Municipalidad de Guácimo.



Pág. 72
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

MARCO GENERAL
ASPECTOS ESTRATÉGICOS GENERALES

1.Nombre de la Institución	Municipalidad de Guácimo			
2.Año del POA	2024			
3.Marco filosófico institucional	Misión, visión, políticas			
3.1 Misión	Somos una Municipalidad eficiente, enfocada en dar un excelente servicio, administrar e invertir los recursos de una forma transparente y así lograr el crecimiento socioeconómico del cantón.			
3.2 Visión	Ser una Municipalidad que promueve el desarrollo humano sostenible con crecimiento tecnológico, económico y que desarrolle mecanismos de participación al ciudadano en pro del crecimiento del cantón.			
3.3 Políticas Institucionales	1.Crear un modelo de organización interna y manuales e instrumentos de carrera administrativa.	9. Elaborar las propuestas técnicas y financieras, presentarlas a entidades ligadas al desarrollo económico que facilite el financiamiento de iniciativas productivas locales.	16. Gestión Integral de residuos.	23. Creación de los mecanismos, normas y estrategias de participación de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación del plan regulador.
	2.Elaboración de Planes Municipales (corto, mediano y largo plazo).	10. Reconversión productivo y estímulo a las actividades empresariales en las comunidades con apoyo de instancia organizativa cantonal que impulse el desarrollo económico que brinde los espacios en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, se flexibilicen los trámites de patentes en alianza con entidades como el MEIC,	17. Estudios de impacto ambiental.	24.Diseño de las propuestas para la minimización y/o solución de los conflictos de uso de la tierra y ambientales presentes en el territorio.

		INA, PRONAMYPE, CINDE, PROCOMER, entidades bancarias, ONGS especializadas y organismos de cooperación internacional, entre otros.		
	3. Implementación de un Sistema de Planificación, Programación y Presupuestos locales participativos, instrumentalización plurianual presupuestaria.	11. La capacitación, fortalecimiento de redes productivas y apertura de espacios a diferentes agentes y actores de desarrollo económico obliga a una especialización municipal, donde deberá pensarse en la creación de oficinas de asesoramiento tributario y financiero a las PYMES.	18. Construcción de un Guácimo inclusivo y accesible, donde sus habitantes y las personas que visitan el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida gracias a un infraestructura y servicios públicos de calidad.	25. Fomento de una estrategia de distribución equitativa y eficiente de las oportunidades de desarrollo, mediante un mayor acceso de la población a los bienes y servicios, la infraestructura vial, la vivienda, las tierras, la salud, la educación, la recreación y los medios de consumo colectivo.
	5.Establecimiento de los sistemas de control y fiscalización de la ciudadanía.	12. Articulación de los esfuerzos, estrategias y recursos público-privados orientados al logro de proyectos de desarrollo sostenible.	19.Integración, coordinación y enlace de los programas estatales de educación, salud, vivienda, seguridad social y otros se plantearon estrategias y acciones en los temas de vivienda, educación, salud y seguridad como ejes básicos de un modelo de gestión social local que se caracterice por la	26. La evaluación y clasificación del uso de la tierra y la formulación de propuestas alternativas de uso futuro, fundamentados en principios, juicios de valor y criterios de viabilidad económica, técnica y política, que permitan compatibilizar / armonizar los intereses y expectativas de los grupos económicos y sociales acorde con los derechos sociales e individuales.



Pág. 73
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

			sensibilización con sectores más excluidos.	
	6. Organización de programas de capacitación especializada para la modernización y el desarrollo local sostenible.	13. Lograr un cantón respetuoso con el medio ambiente, cuyos habitantes cuidan los recursos naturales con los que cuentan para que otras generaciones puedan aprovecharlos.	20. Un área social con mecanismos de participación de la sociedad civil ligada a la prestación de los servicios municipales.	27.Diseño de una estrategia preventiva, de gestión y rehabilitación de los impactos ambientales y de los riesgos y amenazas sobre la población y el territorio.
	7. Actualización y creación de reglamentos municipales para la modernización.	14. Desarrollo de la Agenda Local 2030 de las Naciones Unidas.	21. Favorecer los espacios para una participación ciudadana efectiva que permita integrar el cantón, fortalecer la gobernabilidad democrática, la transparencia y la rendición de cuentas.	28. Sistemas territoriales de información para el desarrollo local con apoyos técnicos desde el nivel central, a fin de acceder a las bases de datos relevantes para las características de la base productiva y el tejido local de empresas. Estos sistemas de información territorial deben tratar de identificar, los circuitos económicos o cadenas productivas más significativas, para la economía local, a fin de centrar las estrategias de desarrollo económico y de generación de empleo en las potencialidades básicas del territorio y en el aprovechamiento de oportunidades externas.
	8.Facilitación de las condiciones para que en Guácimo se generen ideas, proyectos e iniciativas de desarrollo económico con responsabilidad social, ambiental, y con un enfoque innovador de manera que permitan la inversión, la creación de empleo y potenciamiento de las actividades económicas que se lleven a cabo.	15. Programas de la calidad del agua, protección de cuencas, del aire y suelo.	22. Definición de políticas y acciones de lucha contra la pobreza debe hacerse un esfuerzo que fortalezca a mediano plazo el Concejo cantonal de coordinación interinstitucional (CCCI) y se integren los distintos programas y proyectos institucionales.	29. Elaboración de un plan de obras de mediano plazo en forma coordinada por parte de la UTGV y la unidad responsable de las obras y proyectos de infraestructura básica. 30. Elaboración y ejecución de planes y programas de Conservación y Desarrollo Vial dentro los términos establecidos en la ley 8114 y su reglamento.
4. Plan Estratégico Municipal 2021-2026	Áreas estratégicas	Objetivos estratégicos	Los proyectos y acciones específicas deberán estar con relación a:	
	1.Gobierno abierto y modernización municipal	Desarrollar un talento Humano con base en la administración por competencias laborales, que permita funcionabilidad de los colaboradores en los diferentes servicios de la Municipalidad.	Actualización de instrumentos de carrera, desarrollo estratégico/ control interno, articulación con los distintos planes municipales, mejoramiento tributario, desarrollo de un Plan de Tecnologías de Información, plataforma de servicios, gestión del riesgo.	
	2.Desarrollo Económico Local	Impulsar acciones para que en el cantón de Guácimo, se puedan dar las condiciones, que permitan transformar su economía, haciendo que ésta evolucione hacia una economía más articulada al mercado, más productiva y competitiva,	Servicios de capacitación y asistencia técnica – financiera, Agricultura, Artesanía, Industria, Turismo, Minería, Comercialización, Desempleo, Crédito, Oficina de PYMES, Pequeña y mediana empresa de servicios u otras áreas productivas, Cámaras de comercio y turismo, entre otros aspectos.	



		generadora de más y mejores oportunidades para los empresarios, creadora de más y mejores emprendimientos productivos, atractiva para la inversión y generadora de empleo tal manera que, con el tiempo, se pueda dinamizar la economía cantonal, facilitando de esta forma, superar las dificultades y exigencias que el contexto actual impone y lograr así un mejoramiento en las condiciones de vida de la población en general.	
	3. Medio Ambiente	Lograr un cantón respetuoso con el ambiente, cuyos habitantes cuidan los recursos naturales con los que cuentan para que otras generaciones puedan aprovecharlos.	Agua de consumo humano, Alcantarillado pluvial y sanitario, Limpieza de vías, Residuos Sólidos, Contaminación de la producción agrícola/industrial/artesanal, Contaminación del agua, aire, suelo, Emisiones de gases con efecto invernadero, Calentamiento global, Protección de cuencas, Conservación ecológica, Desastres naturales, Plan de emergencias locales, Educación ambiental, Reforestación, entre otros.
	4.Desarrollo Social	Generar y crear oportunidades para la inclusión social por medio del desarrollo educativo, social y cultural de las personas habitantes del Cantón de Guácimo.	Desempleo, Vivienda, Salud, Cultura, Recreación y deporte, Seguridad ciudadana, Organización comunitaria, Género, Niñez y adolescencia, Adulto mayor, Discapacidad, Drogas, Violencia Intrafamiliar, Seguridad alimentaria, Migración y servicios prestados por las instituciones para el desarrollo social, entre otros.
	5. Ordenamiento territorial	Formular, aprobar e implementar un plan regulador en el cantón, que permita el	Problemas de ordenamiento territorial. Tipo de plan regulador, alcances y limitaciones, Infraestructura, tránsito y transporte, equipamiento y vivienda,
		desarrollo de un diagnóstico físico, social, económico y territorial, así como un pronóstico y modelo prospectivo territorial, con las propuestas y modelos futuros de desarrollo territorial, ejecución y formas de intervención territorial, mecanismos de evaluación del uso del territorio. Lo anterior con el fin ordenar el crecimiento y desarrollo cantonal en función a las diversas actividades productivas, industriales, urbanísticas y de protección ambiental.	permisos de construcción, Ocupación y usos del suelo, Zonificación, Reglamentación, Expansión urbana y crecimiento población, infraestructura, Servicios, Medio ambiente entre otros.
	6. Infraestructura, equipamiento y servicios.	Construir un Guácimo inclusivo y accesible, donde sus habitantes y las personas que visitan el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de infraestructura, equipamientos y servicios públicos de calidad.	Infraestructura: Acueductos municipal y de Asadas, Sistema de alcantarillado, Energía y Comunicaciones, Infraestructura básica, Edificaciones, Cementerio, Mercado municipal, entre otros. Equipamientos: Salud, Educación, Recreación y deporte, Cultura, entre otros. Servicios: Recolección de residuos, centros de acopio, Calidad Agua de consumo humano, Alcantarillado, transporte, plataforma de servicios municipales entre otros aspectos.
5.Observaciones			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3-2024			
Elaborado por:		Keylin Vargas García, Planificadora Municipal	
Fecha:		13 de junio 2024	



Municipalidad de Guácimo



Guácimo

Conecta con lo natural

[illegible]



Municipalidad de Guácimo



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

Pág. 76

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
PLAN ANUAL OPERATIVO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE SERVICIOS COMUNITARIOS

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL		OBJETIVO Y META				PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO				INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO				FUENTE DE DATOS/ SUPUESTOS TÉCNICOS		
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DE MEJORA OPERATIVO	DESCRIPCIÓN META	No.	SERVICIOS	PRODUCTO	USUARIOS BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PREVISTA 2024	PRESUPUESTO SUBYACENTE SEMESTRE	MONTO PREVISTO 2024	CANTIDAD PROYECTADA	DIMENSIÓN	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE PREVISTO	RESPONSABLE	META PROYECTADA	
Ambiente	Garantizar la eficiente ejecución de las labores semanales de limpieza de las vías en el casco urbano y limpieza de la vía central del cantón, mediante la adquisición de los insumos necesarios y el alquiler de maquinaria, como baldeas para el revestimiento de tierra con el fin de asegurar la eficacia de las labores.	Ejecutar al 100% las labores semanales de limpieza de las vías en el casco urbano y limpieza de la vía central del cantón, mediante la adquisición de los insumos necesarios y el alquiler de maquinaria, como baldeas para el revestimiento de tierra con el fin de asegurar la eficacia de las labores.	01	Asesoramiento a las comunidades y al sector público	Áreas limpias	Población local	Porcentaje de cumplimiento	100%	12.037.672,91	12.037.672,91	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	100% de cumplimiento	porcentaje de cumplimiento alcanzado/ porcentaje de cumplimiento programado	100%	Marinela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja incidencia de ingresos Notas técnicas: no aplica
	Realizar eficientemente las labores de recolección de residuos sólidos ordinarios por las comunidades y el sector público, como baldeas para el revestimiento de tierra con el fin de asegurar la eficacia de las labores.	Ejecutar al 100% de las labores de recolección de actividades programadas para los residuos sólidos ordinarios por las comunidades y el sector público, como baldeas para el revestimiento de tierra con el fin de asegurar la eficacia de las labores.	02	Recolección de basura	Fortalecimiento de la gestión integral de residuos	Población local	Porcentaje de cumplimiento	100%	41.750.078,73	41.750.078,73	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	100% de cumplimiento	porcentaje de cumplimiento alcanzado/ porcentaje de cumplimiento programado	100%	Marinela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja incidencia de ingresos Notas técnicas: no aplica
Infraestructura, equipamiento y servicios	Brindar mantenimiento a la red vial para garantizar la seguridad vial, como baldeas para el revestimiento de tierra con el fin de asegurar la eficacia de las labores.	Realizar al menos un proyecto de mantenimiento de caminos y calles.	03	Mantenimiento de caminos y calles	Caminos en mejores condiciones	Población local	Cantidad de proyectos	1	2.850.923,67	2.850.923,67	2025: 1 2026: 1 2027: 1	Eficiencia	1 proyecto ejecutado	cantidad de proyectos ejecutados/ cantidad de proyectos programados	1	Marinela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales	2025: 1 2026: 1 2027: 1	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja incidencia de ingresos Notas técnicas: no aplica
	Construir un Guácimo inclusivo y accesible, donde las personas que viven en condiciones de pobreza extrema tengan acceso a servicios básicos de calidad.	Construir 100 metros de obra perimetral en el cementerio central de Guácimo.	04	Construcción de caminos	Tapa perimetral	Población local	Metros	100	1.860.089,15	1.860.089,15	2025: 0 2026: 0 2027: 0		100 metros construidos	metros construidos/ metros programados	0	Marinela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja incidencia de ingresos Notas técnicas: no aplica
	Velar por el correcto aprovechamiento de los residuos orgánicos.	Realizar la compra de una trituradora de orgánicos para un proceso de compostaje.	05	Parques y jardines	Proceso de compostaje	Población local	Cantidad de trituradoras	1	5.000.000,00	5.000.000,00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	1 trituradora adquirida	cantidades adquiridas/ cantidades programadas	0	Marinela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja incidencia de ingresos Notas técnicas: no aplica



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA



Guácimo
Conecta con lo natural

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

Pág. 78

Desarrollo social	11	Brindar apoyo a las mujeres emprendedoras del cantón mediante emprendimientos agropecuarios, el desarrollo de ferias.	10 Servicios sociales y comunitarios	Ferias	Población local	Porcentaje de cumplimiento	2.838.403,99	2.838.403,99	2.838.403,99	2025: 1 2026: 1 2027: 1	Eficiencia	100% de cumplimiento	Cantidad de ferias realizadas/cantidad de ferias programadas	0	0	Gestión social	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja recaudación de ingresos de ingresos Notas técnicas: no aplica
	12	Brindar apoyo a la población con discapacidad y adulta mayor.	10 Servicios sociales y comunitarios	Población con discapacidad y adulta mayor	Porcentaje de cumplimiento	8.473.277,25	8.473.277,25	8.473.277,25	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	Implementar y monitorear el cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de programas	100%	Oficina de Desarrollo Social y Adulto Mayor	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja recaudación de ingresos de ingresos Notas técnicas: no aplica		
	13	Desarrollar actividades de apoyo al pueblo joven de la parroquia de la persona joven.	10 Servicios sociales y comunitarios	Proyectos para la juventud	Porcentaje de cumplimiento	10.536.327,12	10.536.327,12	10.536.327,12	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	100% de cumplimiento	Cantidad de proyectos ejecutados/cantidad de proyectos programados	100%	Comité de Paz y Justicia	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja recaudación de ingresos de ingresos Notas técnicas: no aplica		
Ambiente	14	Desarrollar un proyecto para el manejo de residuos orgánicos.	14 Gestión de residuos orgánicos	Proyectos para la juventud	Porcentaje de cumplimiento	14.865.016,65	14.865.016,65	14.865.016,65	2025: 1 2026: 1 2027: 1	Eficiencia	11 proyectos ejecutados	Cantidad de proyectos ejecutados/cantidad de proyectos programados	1	1	Comité de Paz y Justicia	2025: 1 2026: 1 2027: 1	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja recaudación de ingresos de ingresos Notas técnicas: no aplica	
	15	Lograr un cantón respetuoso con el ambiente, cuyos habitantes rindan los cultivos, que cuenten para que otras generaciones puedan aprovecharlos.	15 Gestión de residuos orgánicos	Proyectos para la juventud	Porcentaje de cumplimiento	92.610.896,84	92.610.896,84	92.610.896,84	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	Cantidad de actividades	Actividades ejecutadas/actividades programadas	100%	Comité de Paz y Justicia	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja recaudación de ingresos de ingresos Notas técnicas: no aplica		
	16	Garantizar el cumplimiento eficiente de las labores del Departamento de Servicios Ambientales.	16 Gestión de residuos orgánicos	Proyectos para la juventud	Porcentaje de cumplimiento	92.610.896,84	92.610.896,84	92.610.896,84	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	Cantidad de actividades	Actividades ejecutadas/actividades programadas	100%	Comité de Paz y Justicia	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada área o departamento. Supuestos: baja recaudación de ingresos de ingresos Notas técnicas: no aplica		



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD
DE GUÁCIMO
AUDITORIA
INTERNA



Conecta con lo natural

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024. Pág. 80

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
PLAN ANUAL OPERATIVO
PROGRAMA DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL		OBJETIVO Y META				PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO				INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO				FUENTE DE DATOS/ SUPUESTOS/ NOTAS TÉCNICAS			
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO	DESCRIPCIÓN META	No.	GRUPOS	SUBGRUPOS	PRODUCTO	UNIDADES MEDICIONABLES	CANTIDAD PROGRAMADA 2024	PRESUPUESTO II SEMESTRE	MONTO PREVISTO 2024	CANTIDAD PROGRAMADA	DIMENSIÓN	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	AVANCE PREVISTO	RESPONSABLE	META PROGRAMADA	
Infraestructuras, equipamiento y servicios	Construir un Guácimo inclusivo y accesible, donde sus habitantes y visitantes puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de realización de mejoras, equipamientos y servicios públicos de calidad.	Adquirir los recursos necesarios para la conservación de la red para todo tipo de vía cantonal mediante los servicios, repuestos, herramientas e insumos necesarios de oficina, suministros, mantenimiento de equipo y maquinaria.	02 Vías de comarcado n.º 1	comarcado n.º 1	Técnica de Gestión Vial	repuestos, herramientas, suministros, etc.	Población local, Funcionarios (es)	100%	391.343.016,93	391.343.016,93	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	porcentaje de cumplimiento de solicitudes de compra	Porcentaje de cumplimiento de porcentaje de cumplimiento programado	100%	100%	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retrasos en la implementación de ley 8114. Notas técnicas: no aplica
		Cumplir con la gestión al 100% los solicitudes de pago de impuestos, tasas, polizas, seguros, etc.	02 Vías de comarcado n.º 2	comarcado n.º 2	Técnica de Gestión Vial	Cumplimiento de pagos salariales	Población local, Funcionarios (es)	100%	22.208.576,37	22.208.576,37	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	Porcentaje de cumplimiento de pagos realizados	Porcentaje de cumplimiento de porcentaje de cumplimiento programado	100%	100%	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retrasos en la implementación de ley 8114. Notas técnicas: no aplica
		Realizar una mejora al nuevo planil municipal.	02 Vías de comarcado n.º 3	comarcado n.º 3	Técnica de Gestión Vial	Infraestructura mejorada	Gobierno local	1	40.754.462,21	40.754.462,21	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficiencia	Plantel con mejora realizada	Número de acciones realizadas en las acciones programadas	1	1	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retrasos en la implementación de ley 8114. Notas técnicas: no aplica
		Realizar la compra de un vehículo, para inspecciones.	02 Vías de comarcado n.º 4	comarcado n.º 4	Técnica de Gestión Vial	Vehículo	Funcionarios (es)	1	25.000.000,00	25.000.000,00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	Un vehículo adquirido	cantidad de compras/ número de vehículos programados	0	1	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retrasos en la implementación de ley 8114. Notas técnicas: no aplica
		Dirigir el seguimiento a la concesión 6-2024 y concesión 10-2024	02 Vías de comarcado n.º 5	comarcado n.º 5	Técnica de Gestión Vial	Manejo y Camión en mejor estado	Población local	40.000 metros cúbicos	46.775.000,00	46.775.000,00	2025: 40.000 2026: 40.000 2027: 40.000	Eficiencia	metros intervenidos	metros intervenidos/ metros programados	40000	40000	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retrasos en la implementación de ley 8114. Notas técnicas: no aplica



Municipalidad de Guácimo



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024. Pág. 81

Infraestructura, obras públicas y servicios	Mejora la infraestructura del cañón mediante mantenimiento rutinario.	Realizar al menos 600m de mantenimiento rutinario en la red vial.	02. Vías de comunicación por terreno	Mejoramiento rutinario	60 km de mantenimiento rutinario	Población local	Kilómetros	600m	5.000.000,00	5.000.000,00	2025: 60 2026: 700 2027: 60	Callejón	60 Kilómetros intervenidos	Km intervenidos/ km programados	60	60	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 700 2027: 100%	Fuente de datos: Planes operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retraso en la realización de desembolsos. Notas: No aplica
	Mejora la infraestructura del cañón mediante mantenimiento rutinario.	Colocar al menos 700m de mantenimiento rutinario en la red vial.	02. Vías de comunicación por terreno	Mejoramiento rutinario	Mejoras en los desagües de aguas pluviales	Población local	cantidad de alcantarillas	700	5.000.000,00	5.000.000,00	2025: 700 2026: 700 2027: 700	Callejón	Cantidad de alcantarillas cobiertas	Cantidad de alcantarillas programadas	700	700	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 700 2026: 700 2027: 700	Fuente de datos: Planes operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retraso en la realización de desembolsos. Notas: No aplica
	Mejora la infraestructura del cañón mediante mantenimiento rutinario.	Realizar 1,88km de mantenimiento rutinario en el camino 7-06-018	02. Vías de comunicación por terreno	Mejoramiento rutinario	Camino 7-06-018 con tratamiento superficial	Población local	Kilómetros	1,88	152.310.678,43	152.310.678,43	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Callejón	Kilómetros intervenidos	Km intervenidos/ km programados	1,88	1,88	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retraso en la realización de desembolsos. Notas: No aplica
	Mejora la infraestructura del cañón mediante mantenimiento rutinario.	Realizar 1,70m de mantenimiento rutinario en el camino 7-06-018	02. Vías de comunicación por terreno	Mejoramiento rutinario	Camino 7-06-018 con tratamiento superficial	Población local	Kilómetros	1,7	333.793.720,04	333.793.720,04	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Callejón	Kilómetros intervenidos	Km intervenidos/ km programados	1,7	1,7	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retraso en la realización de desembolsos. Notas: No aplica
	Mejora la infraestructura del cañón mediante mantenimiento rutinario.	Realizar 3,16m de mantenimiento rutinario en el camino 7-06-018	02. Vías de comunicación por terreno	Mejoramiento rutinario	Camino 7-06-018 con tratamiento superficial	Población local	Kilómetros	3,16	484.857.246,16	484.857.246,16	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Callejón	Kilómetros intervenidos	Km intervenidos/ km programados	3,16	3,16	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: Retraso en la realización de desembolsos. Notas: No aplica



Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Guacimo Inicial y recreativo, donde sus habitantes y el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de ingresos, servicios públicos y servicios de salud.	Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 2,83km de mejoramiento de la carpeta asfáltica en el cantón mediante convenio 11	02 Vías de comunicación n.º 11	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carrero 7-06-016 con mejoramiento de carpeta asfáltica	Población local	Kilómetros	2,83	353.911.575,64	353.911.575,64	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	2,83	2,83	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar un aporte al proyecto MOP-RED para el mejoramiento de los caminos municipales 7-06-017 y 7-06-018 (1,5km)	03 Vías de comunicación n.º 12	Unidad Técnica de Gestión Vial	Mejoramiento en los caminos 7-06-017 y 7-06-018	Población local	Kilómetros	5,1	187.049.385,00	187.049.385,00	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	5,1	5,1	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 3,6km de mejoramiento de la carpeta asfáltica en el carrero 7-06-017 mediante convenio 13	02 Vías de comunicación n.º 13	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carrero 7-06-017 con mejoramiento de carpeta asfáltica	Población local	Kilómetros	3,6	9.680.359,88	9.680.359,88	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	3,6	3,6	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 4 estudios de perfilado de caminos 069, 298, 299 y 308	02 Vías de comunicación n.º 14	Unidad Técnica de Gestión Vial	Perfiles de caminos 069, 298, 299 y 308	Población local	cantidad de estudios	4	44.328.610,00	44.328.610,00	Calidad	Calidad de realidades y perfiles de los caminos señalados	Cantidad de realidades/ cantidad de estudios programados	4	4	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Guacimo Inicial y recreativo, donde sus habitantes y el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de ingresos, servicios públicos y servicios de salud.	Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 1,5km de mejoramiento de la carpeta asfáltica en el carrero 7-06-033 mediante convenio 15	02 Vías de comunicación n.º 15	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carrero 7-06-033 con mejoramiento de carpeta asfáltica	Población local	Kilómetros	1,5	287.903.029,61	287.903.029,61	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	1,5	1,5	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 5,45km de mejoramiento de la carpeta asfáltica en el carrero 7-06-012 mediante convenio 16	02 Vías de comunicación n.º 16	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carrero 7-06-012 con mejoramiento de carpeta asfáltica	Población local	Kilómetros	5,45	1.046.048.854,26	1.046.048.854,26	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	5,45	5,45	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 2,7km de mejoramiento de la carpeta asfáltica en el carrero 7-06-028 y 7-06-029 mediante convenio 17	02 Vías de comunicación n.º 17	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carrero 7-06-028 y 7-06-029 con mejoramiento de sistemas viales y realíes	Población local	Kilómetros	2,7	384.803.469,31	384.803.469,31	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	2,7	2,7	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar 0,4km de mejoramiento de la carpeta asfáltica en el carrero 7-06-181 mediante convenio 18	02 Vías de comunicación n.º 18	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carrero 7-06-181 con mejoramiento de carpeta asfáltica	Población local	Kilómetros	0,4	76.774.301,24	76.774.301,24	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	0,4	0,4	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Guacimo Inicial y recreativo, donde sus habitantes y el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de ingresos, servicios públicos y servicios de salud.	Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar la primera etapa de mejoramiento de la carpeta asfáltica en la ruta nacional 811 mediante convenio 19 (tranche local 11,05km)	02 Vías de comunicación n.º 19	Unidad Técnica de Gestión Vial	Ruta nacional 811 con mejoramiento de carpeta asfáltica	Población local	Kilómetros	3,6	843.898.989,33	843.898.989,33	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con intervenidos/ Im programados	3,6	3,6	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura vial del cantón.	Realizar trabajos de mejoramiento de la carpeta asfáltica en diferentes partes del cantón mediante convenio 20	02 Vías de comunicación n.º 20	Unidad Técnica de Gestión Vial	Carreros mejorados	Población local	Metros cuadrados	600	13.000.000,00	13.000.000,00	Calidad	Calidad de trabajos realizados	Calidad de trabajos programados	600	600	Departamento de Servicios de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Plan Anual Operativo, Plan Vial Quinquenal Supuestos: No realización de desembolsos. Nótas técnicas: no aplica



Municipalidad de Guácimo



084

-.-	Mejora la infraestructura vial del cantón.	Realizar 8.5m de ancho de la vía y reasfaltar el centro de la vía mediante convenio	02 Vías de comunicación n trimestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	Mejoramiento de sistemas de alcantarillado vial y reasfaltar	Cuadro 7-26: 170 con mejoramiento de alcantarillado vial	Población local	Kilómetros 6,5	145.000.000,00	145.000.000,00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con Intervenciones/programas	6,5	6,5	Departamento de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 100% 2027: 0	Fuente de datos: Plan anual operativo y Plan Vial Quacima. Supuestos: no se evalúan los desvíos de los recursos. No aplica.
	Mejora la infraestructura vial del cantón.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la construcción de las obras contempladas en los sistemas pluviales.	02 Vías de comunicación n trimestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	Mejoramiento de sistemas pluviales	Cuadro 7-26: 170 con mejoramiento de alcantarillado vial	Población local	Porcentaje cumplimiento 100%	50.804.142,00	50.804.142,00	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Calidad	Porcentaje cumplimiento	Porcentaje cumplimiento programas	100%	100%	Departamento de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Plan anual operativo y Plan Vial Quacima. Supuestos: no se evalúan los desvíos de los recursos. No aplica.
	Mejora la infraestructura vial del cantón.	Realizar 0,7m de ancho de la vía y reasfaltar el centro de la vía mediante convenio	02 Vías de comunicación n trimestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	Mejoramiento de sistemas de alcantarillado vial y reasfaltar	Cuadro 7-26: 170 con mejoramiento de alcantarillado vial	Población local	Kilómetros 0,7	25.000.000,00	25.000.000,00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Calidad	Kilómetros intervenidos	Con Intervenciones/programas	0,7	0,7	Departamento de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan anual operativo y plan vial quacimel. Supuestos: no se evalúan los desvíos de los recursos. No aplica.
	Mejora la infraestructura vial del cantón.	Realizar 45m de ancho de la vía mediante convenio	02 Vías de comunicación n trimestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	Mejoramiento de sistemas de alcantarillado vial y reasfaltar	Cuadro 7-26: 170 con mejoramiento de alcantarillado vial	Población local	Porcentaje cumplimiento 45	141.920,47	141.920,47	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Calidad	Porcentaje cumplimiento	Porcentaje cumplimiento programas	45	45	Departamento de Infraestructura y Obras Públicas	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Plan anual operativo y plan vial quacimel. Supuestos: no se evalúan los desvíos de los recursos. No aplica.
	Mejora la infraestructura vial del cantón.	Realizar 25m de ancho de la vía y reasfaltar el centro de la vía mediante convenio	02 Vías de comunicación n trimestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	Mejoramiento de sistemas de alcantarillado vial y reasfaltar	Cuadro 7-26: 170 con mejoramiento de alcantarillado vial	Población local	Porcentaje cumplimiento 100%	4.147.552,21	4.147.552,21	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Calidad	Porcentaje cumplimiento	Porcentaje cumplimiento programas	100%	100%	Administración de la Comunidad	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Perfil de proyecto comunitario. Supuestos: no se evalúan los desvíos de los recursos. No aplica.



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA



Guácimo Conecta con lo natural

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

Infraestructura, equipamientos y servicios	Proveer acceso a agua potable a la comunidad, mejorar calidad de vida y bienestar para todos sus miembros.	25	05 Instalaciones	Otros proyectos	Agua potable	Población local	Kilómetros	1,7 km	4.423.886,00	4.423.886,00	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficacia	Kilómetros intervenidos/programados	Kilómetros intervenidos/programados	1,7 km	1,7 km	100%	Junta Administrativa de ASACVA Villavieja	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Perfil de proyecto comunitario de agua potable en la zona de Villavieja. Notas técnicas: no aplica
	Desarrollar eficiente de labores	27		Otros proyectos	Labores eficientes	Gobierno local	porcentaje	100%	7.456.026,65	7.456.026,65	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Eficacia	100% de cumplimiento	porcentaje de cumplimiento/programado	100%	100%	Coordinador de Servicios Técnicos	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: retrasos en los procesos de compra. Notas técnicas: no aplica	
	Promover espacios para fomentar el turismo.	28	06 Otros proyectos	Otros proyectos	Falta de funcionamiento de la oficina	Población local	Cantidad de personas contratadas	2	11.446.223,38	11.446.223,38	2025: 1 2026: 1 2027: 1	Eficacia	1 feria realizada 1 persona contratada	Cantidad de ferias realizadas/cantidad de ferias programadas	2	2	Gestor de Turismo	2025: 100% 2026: 100% 2027: 100%	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: retrasos en los procesos de contratación. Notas técnicas: no aplica	
	Realizar mejoras en la infraestructura de áreas de recreación en el cantón.	29	06 Otros proyectos	Otros proyectos	Parque central en mejores condiciones	Población local	Gasto	100%	107.075.421,84	107.075.421,84	2025: 100% 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Infraestructura mejorada	porcentaje de cumplimiento/programado	100%	100%	Administración	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Planes anuales operativos de cada Área o Departamento. Supuestos: retrasos en los procesos de contratación. Notas técnicas: no aplica	
	Brindar espacios para la recreación y el deporte al aire libre.	30	06 Otros proyectos	Otros proyectos	Máquinas de ajedrez	Población local	Número de máquinas de ajedrez	3	17.012.575,15	17.012.575,15	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	3 máquinas de ajedrez colocadas	cantidad de colocadas/cantidad de máquinas programadas	3	3	Municipalidad de Guácimo, Asociación de Deportistas de La Selva	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto. Supuestos: retrasos en los procesos de contratación. Notas técnicas: no aplica	



Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Gimnasio Inclusivo y accesible, que permita a las personas que visitan el centro puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de discapacidad y sus familiares y acompañantes y servicios médicos de calidad.	Incrementar un espacio de recreación de competencias deportivas en las 100 escuelas del Centro Educativo Aguilera.	31	Otros proyectos	Playground y bancas romero	Población estudiantil	Número de playground y bancas	4,820,000.00	- 4,820,000.00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Capacidad de playground y bancas colocadas	3	3	Junta de Educación	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica		
		Promover espacios de recreación.	32	Otros proyectos	Planchas para bicicletas y juegos	Población local	Número de planchas	1,304,573.00	1,304,573.00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Número de planchas construidas	2	2	Municipalidad-Comunidad	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica		
			33	Otros proyectos	Aceras nuevas	Población local	Kilómetros	2,214,070.60	2,214,070.60	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	1 km de acera nueva	1	1	Asociación de Desarrollo Integral Pueblo Nuevo	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica		
		Promover el deporte y ofrecer diversas opciones de recreación al objetivo de fomentar el estilo de vida saludable y activo en la comunidad.	34	Otros proyectos	Pistas de fútbol con iluminación	Población local	Número de pistas con iluminación	10,769,848.12	10,769,848.12	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	1 plaza con iluminación	1	1	Asociación de Desarrollo Integral Pueblo Nuevo de Guadalupe	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica		
		Promover un ambiente de sana convivencia entre los estudiantes.	35	Otros proyectos	Playground para recreativos	Población estudiantil	Capacidad de playground	4,500,000.00	4,500,000.00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	1 playground	1	1	Junta de Educación	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica		
		Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Gimnasio Inclusivo y accesible, que permita a las personas que visitan el centro puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de discapacidad y sus familiares y acompañantes y servicios médicos de calidad.	Promover el desarrollo cultural, fortalecer la identidad comunitaria y fomentar la participación activa en actividades musicales dentro de la comunidad.	36	Otros proyectos	Banda coral nacional	Participantes de la banda	10,997,081.82	10,997,081.82	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Capacidad de instrumentos	100%	100%	Jayán Jiménez Zúñiga, Ezequiel	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica	
				Brindar espacios seguros y saludables a la comunidad.	37	Otros proyectos	Espacio para ventas botas	Población local	Porcentaje de cumplimiento	1,159,442.48	1,159,442.48	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	100% de cumplimiento	100%	100%	Asociación de Desarrollo Integral Cielitas del Sol	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
				Brindar un ambiente seguro para el acceso de las personas que visitan el centro puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de discapacidad y sus familiares y acompañantes y servicios médicos de calidad.	38	Otros proyectos	Alas dotadas de abalorios	Población estudiantil	Capacidad de abalorios	569,850.00	569,850.00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Capacidad de abalorios	10	10	Ingrid Cartagena Valverde	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
					39	Otros proyectos	Cancha malibol	Población local	Capacidad de canchas	1,467,132.85	1,467,132.85	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Una cancha malibol construida	1	1	Óscar Vega Díaz y Nelsa Monge	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
					40	Edificio	Asociación de Arqueos en mejores condiciones	Población de la tercera edad	Porcentaje de cumplimiento	1,885,366.34	1,885,366.34	2025: 100% 2026: 0 2027: 0	Eficacia	100% de cumplimiento	100%	100%	Asociación Integral de Arqueos	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto: Supuestos: miraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024.

Pág. 86

Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Guácimo donde sus habitantes y visitantes puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de infraestructura, equipamiento y servicios públicos de calidad.	Realizar al 100% las acciones necesarias para el mejoramiento en el saneamiento de la población estudiantil y protección de las lluvias.	41	01 Edificio	Otros proyectos	Paseo techado	Población estudiantil	Porcentaje cumplimiento	100%	907.746.23	907.746.23	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	100% de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento / porcentaje de presupuesto programado.	100%	100%	Junta de Educación Paritaria	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Mejorar las condiciones del salón comunal de la población estudiantil mediante una buena iluminación eléctrica.	42	01 Edificio	Otros proyectos	Salón comunal con mejores condiciones infraestructurales	Población local	Porcentaje cumplimiento	100%	774.435.57	774.435.57	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	100% de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento / porcentaje de presupuesto programado.	100%	100%	Asociación de Desarrollo Específico Pro Paritaria	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Realizar al 100% las acciones necesarias para el mejoramiento en la cancha de deportes de la población estudiantil en la Paritaria.	43	01 Edificio	Otros proyectos	Cancha de deportes con mejores condiciones	Población local	Porcentaje cumplimiento	100%	3.682.596.33	3.682.596.33	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	100% de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento / porcentaje de presupuesto programado.	100%	100%	Comité de Deportes de Paritaria	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Construir un aula con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza en la Escuela Paritaria.	44	01 Edificio	Otros proyectos	Un aula	Población estudiantil	Número de aulas	1	770.990.19	2.340.334.04	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Un aula construida	Número de aulas construidas / número de aulas programadas	1	1	Junta de Educación Escuela Paritaria	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Brindar espacios adecuados y seguros a la población estudiantil de la Escuela El Torque.	45	01 Edificio	Otros proyectos	Escuela del Bosque en mejores condiciones infraestructurales	Población estudiantil	Número de aulas	100%	770.990.19	770.990.19	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Riesgos con cerámica y mala	Acciones ejecutadas / acciones programadas	100%	100%	Escuela del Bosque	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
Infraestructura, equipamiento y servicios	Construir un Guácimo ideal y accesible, donde sus habitantes y visitantes puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de infraestructura, equipamiento y servicios públicos de calidad.	Mejorar la infraestructura de la Delegación de Pocos.	46	01 Edificio	Otros proyectos	Delegación de Pocos en mejores condiciones	Funcionarios de la Delegación de Pocos / Población local	Porcentaje cumplimiento	100%	2.175.660.04	2.175.660.04	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Canilad de acciones / ejecución de acciones con mejoras infraestructurales	Acciones ejecutadas / acciones programadas	100%	100%	Grupo Pro-Mejoras de Pocos	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Mejorar la infraestructura del salón comunal Santa María.	47	01 Edificio	Otros proyectos	Salón Comunal de Santa María en mejores condiciones infraestructurales	Población local	Porcentaje cumplimiento	100%	1.109.461.33	1.109.461.33	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	mejoras infraestructurales	Acciones ejecutadas / acciones programadas	100%	100%	Asociación de Desarrollo Integral de Santa María Pro-Juarez	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Mejorar las condiciones de la Paritaria con el fin de promover el aprendizaje.	48	01 Edificio	Otros proyectos	Capilla del cementerio en mejores condiciones	Población local	Porcentaje cumplimiento	100%	851.488.27	851.488.27	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Capilla del cementerio en mejores condiciones	Acciones ejecutadas / acciones programadas	100%	100%	Comité Cementerio Villafraza	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Mejorar las condiciones de la Paritaria con el fin de promover el aprendizaje.	49	01 Edificio	Otros proyectos	Colegio nocturno de Guácimo en mejores condiciones infraestructurales	Población estudiantil	Porcentaje cumplimiento	100%	2.669.775.62	2.669.775.62	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	Colegio nocturno de Guácimo en mejores condiciones infraestructurales	Acciones ejecutadas / acciones programadas	100%	100%	Junta de Educación	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica
		Brindar una mejor atención a las estudiantes de la Escuela El Aguacate.	50	01 Edificio	Otros proyectos	Sistema de gas	Población estudiantil	Número de instalaciones	1	936.070.00	936.070.00	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficacia	1 instalación	Número de instalaciones / número de instalaciones programadas	1	1	Junta de Educación	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto Supuestos: retraso en los procesos de compra Notas técnicas: no aplica



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA

Guácimo
Conecta con lo natural

088

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024. Pág. 87

Infraestructura, servicios y edificios	Mejora las condiciones del CEN-CIMA de Guácimo.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la instalación de Guácimo.	51	01 Edificios	Otros proyectos	Eficiencia en el CEN-CIMA	Población estudiantil	Porcentaje de cumplimiento	395.526,19	395.526,19	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	Acciones ejecutadas/ acciones programadas	100%	Municipalidad CEN-CIMA	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Controlar un Guácimo donde las personas que visitan el cardén puedan disfrutar de vida por su nivel de infraestructura, servicios y edificios	Realizar al 100% las acciones necesarias para la remodelación del edificio Municipal de Guácimo.	52	01 Edificios	Otros proyectos	Edificio remodelado/ mejoras en las condiciones de infraestructura	Gobierno local	Porcentaje de cumplimiento	2.710.392,78	2.710.392,78	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	Acciones ejecutadas/ acciones programadas	100%	Administración	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Mejora las condiciones de infraestructura del Salón de Niños.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la remodelación de los camerinos de la plaza de Guácimo.	53	01 Edificios	Otros proyectos	Cameras en mejores condiciones	Población local	Porcentaje de cumplimiento	2.307.009,11	2.307.009,11	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	Acciones ejecutadas/ acciones programadas	100%	Comité de Deportes de Guácimo	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Mejora las condiciones de infraestructura del gimnasio.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la remodelación del gimnasio de la Escuela La Mercedes.	54	01 Edificios	Otros proyectos	Salón de Niños en mejores condiciones	Población local	Porcentaje de cumplimiento	2.184.185,06	2.184.185,06	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	Acciones ejecutadas/ acciones programadas	100%	Junta de Educación	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Mejora las condiciones de infraestructura del gimnasio.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la remodelación del gimnasio de la Escuela La Mercedes.	55	01 Edificios	Otros proyectos	Gimnasio en mejores condiciones/ mayor desarrollo de actividades	Población local	Porcentaje de cumplimiento	6.424.716,60	6.424.716,60	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	porcentaje de ejecución/ porcentaje programado	100%	Asociación de Padres de Familia de la Escuela La Mercedes	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica

Infraestructura, servicios y edificios	Dotar el centro educativo de Guácimo con un área de actividades (fuerza, resistencia, velocidad, etc.)	Realizar al 100% las acciones necesarias para la construcción de un área de actividades (fuerza, resistencia, velocidad, etc.)	56	01 Edificios	Otros proyectos	Espacios adecuados para actividades	Población local	Porcentaje de cumplimiento	653.598,74	653.598,74	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	metros cuadrados/ acciones programadas	100%	Junta de Educación Escuela Dr. Luis Shapiro	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Controlar un Guácimo donde las personas que visitan el cardén puedan disfrutar de vida por su nivel de infraestructura, servicios y edificios	Disponer de un salón en Guácimo al 100% las acciones necesarias para la construcción de un salón de actividades.	57	01 Edificios	Otros proyectos	Salón Comunal en mejores condiciones/ Espacios adecuados para el desarrollo de actividades	Población local	Porcentaje de cumplimiento	530.189,40	530.189,40	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	porcentaje de ejecución/ porcentaje programado	100%	Comité Urbanización el Nariño	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Mejora las condiciones de infraestructura del gimnasio.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la construcción de un área de actividades (fuerza, resistencia, velocidad, etc.)	58	01 Edificios	Otros proyectos	Cameras en mejores condiciones	Población local	Porcentaje de cumplimiento	4.048.818,09	4.048.818,09	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	porcentaje de ejecución/ porcentaje programado	100%	Grupo Pro-Mejoras de Poca Poca de Guácimo	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Mejora las condiciones de infraestructura del gimnasio.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la construcción de un área de actividades (fuerza, resistencia, velocidad, etc.)	59	01 Edificios	Otros proyectos	Gimnasio en mejores condiciones/ espacios recreativos	Población local	Porcentaje de cumplimiento	929.527,65	929.527,65	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	porcentaje de ejecución/ porcentaje programado	100%	Comité Mayorga, Colegio Académico de Guácimo y Salto Francia, Pádel Club de Guácimo, Instituto de Guácimo	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica
	Mejora las condiciones de infraestructura del gimnasio.	Realizar al 100% las acciones necesarias para la construcción de un área de actividades (fuerza, resistencia, velocidad, etc.)	60	06 Otros proyectos	Otros proyectos	Mayor seguridad en las áreas de la cancha	Población local	Porcentaje de cumplimiento	1.111.865,50	1.111.865,50	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Eficiencia	100%	100%	porcentaje de ejecución/ porcentaje programado	100%	Comité Comunal de Deportes San Luis	2025: 0 2026: 0 2027: 0	Fuente de datos: Perfil de proyecto - Supuestos: retraso en los procesos de compra - Notas técnicas: no aplica



Pág. 88

[illegible]

Se dispensa de todo tramite de comisi3n.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

090



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06-2024. Pág. 89

ACUERDO N.º CINCO. Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas sus partes Cuadro N.º 01, Detalle de Origen y aplicación de Recursos (libres y específicos), correspondientes al Presupuesto Extraordinario N.º 03-2024 de la Municipalidad de Guácimo.



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv. y Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
						ADMINISTRACION					
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	7.851.898,51	I	1		Servicios	7.851.898,51	7.851.898,51			
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Aporte Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	5.484.204,00	II	10		Comité persona joven servicios	5.484.204,00	4.436.204,00			
						Materiales y suministros	500.000,00	500.000,00			
						Bienes duraderos	548.000,00		548.000,00		
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N	21.578.206,00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	21.578.206,00				
						Materiales y suministros	21.578.206,00	21.578.206,00			
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N	195.804.142,00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	85.000.000,00				
						Materiales y suministros	85.000.000,00	85.000.000,00			
						21-7-06-089 (E.N.T.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCIGUACIMO-LOMAS SIERPE (6,5km)	35.000.000,00				
					21	Vías de comunicación terrestre	35.000.000,00		35.000.000,00		
						Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales					
					1E	Vías de comunicación terrestre	50.804.142,00				
						3A-7-06-170 CALLES URBANAS-CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7 km)	50.804.142,00		50.804.142,00		
					3A	Vías de comunicación terrestre	25.000.000,00				
							25.000.000,00		25.000.000,00		
						TOTAL	195.804.142,00				



3.3.2.0.0000.0.0.000	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2.312.138,93	I	04	Junta administrativa del Registro Nacional	2.312.138,93	2.312.138,93			
					Transferencia corriente	2.312.138,93	2.312.138,93			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Junta de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	11.560.694,63	I	04	Junta de Educación 10% del IBI	11.560.694,63	11.560.694,63			
					Transferencia corriente	11.560.694,63	11.560.694,63			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1.156.069,46	I	04	Gobierno Central	1.156.069,46	1.156.069,46			
					Transferencia corriente	1.156.069,46	1.156.069,46			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Comité Cantonal de Deportes	7.904.541,79	I	04	Comité Cantonal de Deportes	7.904.541,79	7.904.541,79			
					Transferencia corriente	7.904.541,79	7.904.541,79			
3.3.2.0.0000.0.0.000	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	1.179.050,00	I	03	FODESAF	1.179.050,00	1.179.050,00			
					Transferencia corriente	1.179.050,00	1.179.050,00			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	2.950.923,67	I	04	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles	2.950.923,67	2.950.923,67			
					Materiales y suministros	2.950.923,67	2.950.923,67			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	141.920,47	III	02	COLOSEVI (construir 45m de acera en el cantón)	141.920,47	141.920,47			141.920,47
3.3.2.0.0000.0.0.000	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	5.461.327,71	II	25	Cuentas especiales	5.461.327,71	5.461.327,71			
					Estrategias de medio ambiente	5.461.327,71	5.461.327,71			
					Servicios	5.461.327,71	5.461.327,71			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Ley N°7788 10% aporte CONACEBIO	126.291,21	I	04	CONACEBIO	126.291,21	126.291,21			
					Transferencia corriente	126.291,21	126.291,21			



Municipalidad de Guacimo



3.3.2.0.0000.0.0.000	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacion	795.634,60	I	04	Fondo Parques Nacionales	795.634,60	795.634,60		
					Transferencia corriente	795.634,60	795.634,60		
3.3.2.0.0000.0.0.000	Proyectos y programas para la persona jóven	5.052.123,12	II	10	Persona Joven	5.052.123,12	2.150.000,00		
					Servicios	2.150.000,00	2.150.000,00		
					Materiales y suministros	1.202.123,12	1.202.123,12		
					Bienes duraderos	1.700.000,00	1.700.000,00		
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo de Parques y obras de ornato	114.978.861,80	II	05	Remuneraciones	15.658.357,03	15.658.357,03		
					Servicios	231.578,00	231.578,00		
					Materiales y suministros	36.588.926,77	36.588.926,77		
					Bienes duraderos	60.000.000,00	60.000.000,00		
					Transferencia corriente	2.500.000,00	2.500.000,00		
					TOTAL	114.978.861,80			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Depósito y tratamiento de desechos	107.478.913,59	II	16	Remuneraciones	640.016,65	640.016,65		
					Servicios	12.100.000,00	12.100.000,00		
					Materiales y suministros	2.036.000,00	2.036.000,00		
					Bienes duraderos	92.610.896,94	92.610.896,94		
					Transferencia corriente	90.000,00	90.000,00		
					TOTAL	107.478.913,59			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Aseo de Vías y sitios públicos	12.037.672,91	II	01	Remuneraciones	5.760.150,00	5.760.150,00		
					Servicios	393.159,00	393.159,00		
					Materiales y suministros	71.000,00	71.000,00		
					Bienes duraderos	4.823.364,91	4.823.364,91		
					Transferencia corriente	1.020.000,00	1.020.000,00		
					TOTAL	12.037.672,91			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Recolección de Basura	41.750.078,73	II	02	Remuneraciones	15.760.410,40	15.760.410,40		
					Servicios	15.944.431,51	15.944.431,51		
					Materiales y suministros	7.095.236,92	7.095.236,92		
					Bienes duraderos	750.000,00	750.000,00		
					Transferencia corriente	2.200.000,00	2.200.000,00		
					TOTAL	41.750.078,73			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Cementerio	1.680.099,15	II	04	Servicios	231.579,00	231.579,00		
					Materiales y suministros	36.000,00	36.000,00		
					Bienes duraderos	1.392.520,15	1.392.520,15		
					TOTAL	1.680.099,15			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo JAPDEVA	2.838.403,99	II	10	Cuentas especiales	2.838.403,99			
					sumas sin asignación presupuestaria	2.838.403,99			2.838.403,99
3.3.2.0.00.00	Donación JAPDEVA para parques	107.075.421,84	III	06	Meloras parque central de guacimo	107.075.421,84			
					Bienes duraderos	107.075.421,84	107.075.421,84		
3.3.2.0.00.00	INDER RUTA TURISTICA	9.680.356,86	III	02	CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (3.8k asfalto)				
					Bienes duraderos	9.680.356,86	9.680.356,86		
3.3.2.0.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria	1.110.946.426,52	III	02	Remuneraciones	22.208.578,36	22.208.578,36		
					Servicios	119.838.759,81	119.838.759,81		
					Materiales y suministros	28.094.294,00	28.094.294,00		
					Intereses y comisiones	33.200.000,00	33.200.000,00		
					Bienes duraderos	97.754.462,21	97.754.462,21		
					Transferencia corrientes	2.900.000,00	2.900.000,00		
					Amortización	63.000.000,00			63.000.000,00
					OO-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	5.000.000,00	5.000.000,00		
					Materiales y suministros	5.000.000,00	5.000.000,00		



Guácimo

Conecta con lo natural

093

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024. Pág. 92

[illegible]

[illegible]

[illegible]



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024. Pág. 96

	III	06	61	COMPRA ABANICOS CINDEA DE GUACIMO Bienes duraderos	569.850,00 569.850,00		569.850,00		
	III	06	60	COMPRA DE PLAYGROUND Y BANCAS PARA ESCUELA AGRIMAGA Y EL AGUACATE Materiales y suministros	4.620.000,00 4.620.000,00	4.620.000,00			
	III	01	26	ACONDICIONAMIENTO SALON ACTOS ESC. LA GUAIRA Materiales y suministros	2.184.185,06 2.184.185,06	2.184.185,06			
	III	06	17	MEJORAS CANCHA DE DEPORTES DE PARISMINA Materiales y suministros	3.682.506,33 3.682.506,33	3.682.506,33			
	III	06	65	COMPRA CHAPULIN PARA CORTADOR DE CESPED Y HACER MARGOS PARA CANCHA Y RIO JIMINEZ Materiales y suministros Bienes duraderos	1.364.644,60 139.083,50 1.225.561,00	139.083,50	1.225.561,00		
	III	06	66	MEJORAS CEMENTERIO LOS ANGELES Materiales y suministros	1.476.776,21 1.476.776,21	1.476.776,21			
	III	06	63	MEJORAS CANCHA DEPORTES RIO JIMINEZ Materiales y suministros Bienes duraderos	5.065.081,00 3.646.618,00 1.418.473,00	3.646.618,00	1.418.473,00		
	III	06	64	COMPRA CHAPULIN PARA CORTADORA DE CESPED EL BOSQUE Y LA PERLA Bienes duraderos	2.029.215,65 2.029.215,65		2.029.215,65		



Pág. 98

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

2.4.1.5.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	771.609.382,11	III	02	20	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	771.609.382,11				
						vas de comunicación	771.609.382,11		771.609.382,11		
3.1.1.3.00	PRESTAMOS DIRECTOS DE INSTITUCIONES	766.370.866,79				servicios	44.326.610,00				
			III	02	53	Estudios técnicos para formulación de perfiles para convenios en los caminos 065, 298, 296 y 308 (IFAM).	44.326.610,00	44.326.610,00			
						Intereses y comisiones	3.831.759,03				
			III	02	1	Comisiones y otros gastos sobre prestamos	3.831.759,03			3.831.759,03	
						vas de comunicación					
			III	02	56	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,46km) IFAM e INDER	418.419.941,70		418.419.941,70		
			III	02	58	Relastro y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 016 (2,7km) IFAM e INDER	153.921.383,73		153.921.383,73		
			III	02	60	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	30.709.720,49		30.709.720,49		
			III	02	54	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	115.161.451,84		115.161.451,84		
						TOTAL	766.370.866,79				
		5.975.142.640,38					5.975.142.640,38	1.196.388.634,16	4.708.942.022,76	66.831.759,03	2.980.324,46

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (artículo 3 de la Ley N° 7313).

(2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos

Yo Vera Zuñiga Torres, cedula 03-0300-0577, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto extraordinario 03-

Firma del funcionario responsable: Vera Zuñiga Torres

Versión actualizada a julio de 2023

Se dispensa de todo tramite de comisión.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 99

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 38-2024 DE FECHA: 17-06- 2024.

ACUERDO N° SEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes Cuadro N° 06 Aportes en especie para servicios y proyectos comunales, correspondientes al Presupuesto Extraordinario N° 03-2024 de la Municipalidad de Guácimo.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
CUADRO N.º 6
Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Personas del cantón con discapacidad	Art 71 del código municipal	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	5.000.000.00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			5.000.000.00

Elaborado por: Vera Zuniga Torres

Fecha:17/06/2024

Se dispensa de todo tramite de comisión.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las dieciséis horas, quince minutos. -----

Francisco Garro Carmona
Presidente



Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria

Beatriz Mora Valverde
Alcaldesa Municipal



**MUNICIPALIDAD
GUACIMO**
ALCALDESA MUNICIPAL